

## CODICIA IMAGINARIA

### La Escuela de Estudios Arabes

Durante muchos años ha constituido una romántica aspiración de Granada el establecimiento en nuestra ciudad de una Escuela de Estudios Arabes.

Y decimos romántica aspiración porque en su defensa, en estos últimos años del primer tercio de lo que va de siglo, solo hemos podido alegar razones de índole sentimental justificadas en los recuerdos históricos de Granada y en la posesión de su maravillosa Alhambra.

Desgraciadamente no había, en apoyo de nuestro anhelo un fundamento de carácter científico cual hubiera sido la existencia de un grupo de investigadores arabistas porque en Granada y a excepción de los maestros que desfilan por la cátedra de Arabe de la Universidad, nadie se ha preocupado seriamente en el estudio de la investigación histórica y literaria musulmana proveyéndose del conocimiento de la lengua y de la formación científica necesaria para obra de tan gran envergadura.

Para que la Escuela se cree ha sido preciso que concurren dos circunstancias favorables: La primera, que haya habido un ministro dispuesto a crearla; la segunda, que en la Universidad de Granada exista un arabista que pueda iniciar en estos difíciles estudios a la juventud aficionada al arabismo.

Pensar que la Escuela de Estudios Arabes ha podido crearse fuera de la Universidad, de su Facultad de Letras, sin la dirección del único técnico que aquí hay, es estar en la luna.

Y suponer que la Escuela de Granada

puede emanciparse de la tutela de la Escuela de Madrid, es demostrar crasa ignorancia del movimiento científico arabista español.

En la Escuela de Madrid están los arabistas españoles. Ribera Asín, Gómez Moreno, González Palencia y el círculo de estudiosos que los rodea. De ellos solo hay uno en Granada.

La creación en Granada de una Escuela de Estudios Arabes sin arabistas, hubiera hecho reír mucho a los arabistas de Madrid y habría provocado la hilaridad de los arabistas extranjeros que saben de estas cosas.

Esa Escuela al margen de la Universidad, hubiese nacido muerta, constituyendo un descrédito para la ciencia española.

La Escuela se ha creado cuando y como debe crearse. Y aunque el actual ministro de Instrucción pública tenga conciencia de que así es, no está de más que nosotros lo digamos en letras de molde. Y reivindicamos para esos sabios arabistas que tan ajenos están a estas minucias, la plenitud de serenidad de su conciencia que se pretende perturbar tratándolos de codiciosos.

Y ya va siendo hora de que los granadinos se dejen de sensiblerías bizantinas y de que quienes sientan verdadero deseo por el estudio de la cultura musulmana, tan sugestivo como difícil, aprovechen la ocasión que propicia se les presenta, de realizar una labor seria, adquiriendo en la Escuela que se ha creado, la formación científica que se necesita para hablar y escribir con formalidad de estas cosas.

don Juan Torres Díaz. Eran la expresión de su gratitud. Usaron también de la palabra el estudiante de Derecho don Antonio Guglieri Navarro, que puso de relieve los grandes méritos del señor Martos de la Fuente, y luego el decano de Derecho don Guillermo García Valdecasas, quien trazó vigorosamente el panorama actual del mundo.

Por último, don Fernando de los Ríos saludado con clamorosa ovación, habló de su entrada como profesor, hace veintidós años en la Universidad de Granada, de su conocimiento y contacto con el señor Martos de la Fuente, exponiendo elocuentemente el concepto de la caballerosidad. Y luego examinó la labor del señor Martos como maestro. Y, por último, trazó magistralmente la conjunción que debe existir entre los conceptos deber y saber.

Al señor Martos le fué entregado el album que le han dedicado sus alumnos y la Federación Universitaria Escolar.

## TRIBUNA LIBRE

### El puchero de promesas

Yo, señor Director, no soy de Caratunas; soy de Santafé.

Y la doy, como víctima y como testigo, de las fatigas que pasé el domingo, por no encontrar donde desayunarme, y del entusiasmo que despertaron, entre los que asistieron al mitin, las promesas que nos hizo el más destacado de los oradores.

Es cuestión de semanas que empiecen las obras de marginación del Genil; se concluirá el estudio del pantano de Albolote; idem el de Cacín, como se verá dentro de varias semanas...

Se entusiasma uno, pues es difícil que también se entusiasmen todos los demás. Porque es natural que dijeran todos los oyentes que soñaban con el reparto: «Largo plazo me ponéis».

¿A quién no le gusta lo de Cacín y Albolote?

Pero la verdad es que nos hubiera agradado más que la gente no se hubiera desordenado por esos pucheros; que hubiera sido respetuosa con los derechos y los intereses ajenos; que no se paralizaran los negocios, ni se secarían las fuentes de riqueza.

¿Quién no sabe que ya hoy ricos que no tienen para tabaco?

En la plaza de toros, durante el mitin, había obreros en paro. Los únicos que paraban allí, al contrato de los toreros.

Y se les haría la boca agua con tanto Genil y tanto pantano. Y no salieron en hombros por milagro, pues sentíanse deshechos. Y se decían: «Si las promesas se echaran en el puchero, ¡qué jartá!»

Yo me contagié, y marché triste por la Gran Vía entre los no muy felices grupos que salían de la plaza, tan pesados como si el espectáculo hubiese sido una capea.

El Filósofo Irónico.

## COMENTARIOS AL CABILDO

### Se dieron dos notas fúnebres

Trasnochados parecen los que atañen al Cabildo anterior, cuando ya otro se echa encima. Pero los haremos por no perder la costumbre. Cuando se aglomeran muchas informaciones largas, principalmente en el paréntesis periódico del domingo al martes, suelen ocurrir frecuentemente alteraciones en la inserción de originales. En uno de esos casos estamos.

Son dos, entre los asuntos que los editores trataron, los que deprimen el ánimo. Uno de ellos, el de la conducción de cadáveres.

En virtud del examen de un informe, la Superioridad no accede a que los cadáveres sean llevados al cementerio por la Alhambra. El Ayuntamiento acata la denegación, pero no se convence, y quiere consultar con el ministro y ver si puede recabar la autorización...

Ante todo, hay que suprimir en absoluto la subida de cadáveres a hombros; esto ya no se hace en ninguna parte más que aquí. Y nos parece que ya va siendo tiempo, después de tantos años pelearlo y estudiarlo, de que se consiga de una vez para siempre.

Haciéndose el traslado en carruaje cerrado, sin signos exteriores terroríficos, ¿qué inconveniente puede haber en que la subida sea por la Alhambra? Resulta, digámoslo sin rodeos, resulta que cultivar la nota de que el paso por la Alhambra perjudica al turismo; porque la gente se muere en todas partes, lo mismo aquí que en Alemania o en Suiza, y a ningún turista le puede sorprender o alarmar que también se muera en Granada, si es que alguien le indica que el automóvil que acaba de cruzar por la Alhambra es un coche fúnebre.

## COSAS DE LA CALLE

### Las luces de la ciudad

Anteanoche por primera vez después de los pasados acontecimientos sociales de Granada se apagó el alumbrado después de las doce, quedando tan solo las guías.

¡Con lo hermosa que estaba la ciudad con todo su alumbrado!

Como diría un querido compañero, estaba plena de luz, que tanto molesta a los maleantes y tanto beneficia a los que por necesidad, tienen que estar en la calle a altas horas.

Las luces de la ciudad dan, además, sensación de rumbo, de esplendor, de alegría. Que lo oscuro, lo negro, al par que antipático, entristece anonada y evidencia pobreza.

Yo no sé si el estado económico del Ayuntamiento—del que tanto se ha hablado estos días por culpa de unos editores que tienen el «defecto» de ser claros como la luz—permite costear ese lujo que no debiérase concebir así, sino como necesidad; pero convendría estudiar una fórmula,—algo ya dijo LA PUBLICIDAD recientemente—que diese por resultado que Granada fuera siempre un acua de oro.

## Un transeunte.

¡HORROR A LAS MOSCAS! — Si es usted calvo, prevéngase para el verano usando URANIA, porque esta maravillosa loción hace crecer el pelo.—Véndese en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

## El Partido Republicano Radical

De la Secretaría Nacional de este partido recibió ayer el presidente del Comité provincial la siguiente carta, cuya inserción se nos ruega, para que llegue a conocimiento de los numerosos afiliados de Granada y su provincia:

«Distinguido correligionario: Como usted habrá visto por la Prensa, el día 5 del presente mes de mayo, jueves, se celebrará el almuerzo de nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux con los elementos del Comercio, Industria y Banca (financieros, técnicos, empleados, etc.), como continuación de las anteriores reuniones celebradas de los elementos técnicos del Partido, y por lo tanto le ruego lo haga saber así a los afiliados a ese Comité, procurando que asista el mayor número posible, o que manden su adhesión a esta Secretaría.

Rogándole publiquen esta noticia en la Prensa de esa localidad, nos recomendaríamos suyos afines. ss. ss., q. e. s. m. n.

El Secretario General,

MANUEL TORRES CAMPAÑA

## TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

Quedó acordada la forma en que se hará este año la instalación para las iluminaciones en los paseos.

A la entrada de la Carrera se instalará el precioso arco árabe que lució en años anteriores. Sobre las columnas laterales, nutridos grupos de mecheros Auer, con sus bombas correspondientes.

Al final, dos jarrones giratorios, de lucernas eléctricas de colores.

Todo el paseo se entondará con una gran banda o tapiz de los colores nacionales; y bajo aquél, un emparrado de bombas eléctricas, rojas y amarillas, para que también marquen con franjas longitudinales, la bandera española.

Se cree que de este modo, el aspecto que de día tendrá el paseo, será muy vistoso, y que de noche resultará pintoresco y hermosísimo.

La iluminación en el paseo del Salón será la acostumbrada en épocas del Corpus, ya que, en realidad, es extraordinariamente espléndida.

Estará, pues, adornado con bombas el monumento de Colón; lucirán los grupos de mecheros y los grandes arcos de luces de gas y entre la frondosidad de la arboleda aparecerán las luces eléctricas semejando frutos transparentes.

Se proyecta instalar en la Alhambra una artística iluminación eléctrica.

—Se celebró en el Hotel Alameda el banquete con que los amigos íntimos, antiguos compañeros y paisanos residentes en esta ciudad del diputado electo por Antequera, don José de Luna Pérez, le obsequiaban en celebración del triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Hablaron los señores Sánchez Puerta, Sola Segura y el festejado.

—Con el antiguo local que ocupó durante algunos años la «Cervecería Inglesa», se ampliarán este verano los bajos del Casino Principal.

ALEJANDRO M. NUÑEZ

Clinica Dental MESONES, 79 GRANADA

PERDIDA.—De un pendiente de brillantes, engarzados en cadena de platino con un solitario terminal, en el trayecto Plaza Universidad. San Justo calle San Jerónimo Alcaicería, Reyes Católicos, Mesones y Plaza Universidad.

Se gratificará debidamente por don Jesús Yoldi, Plaza Universidad 4, segundo.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE! —La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

## POLITICA ALEMANA EN LA UNIVERSIDAD

### Homenaje a Martos de la Fuente

No tuvimos tiempo para haberle dedicado detenida atención en el número de ayer al acto que se celebró en el paraninfo de la Universidad, en homenaje al profesor ilustre de Derecho civil, jubilado, don José Martos de la Fuente, y hoy hemos de ofrecer una síntesis informativa.

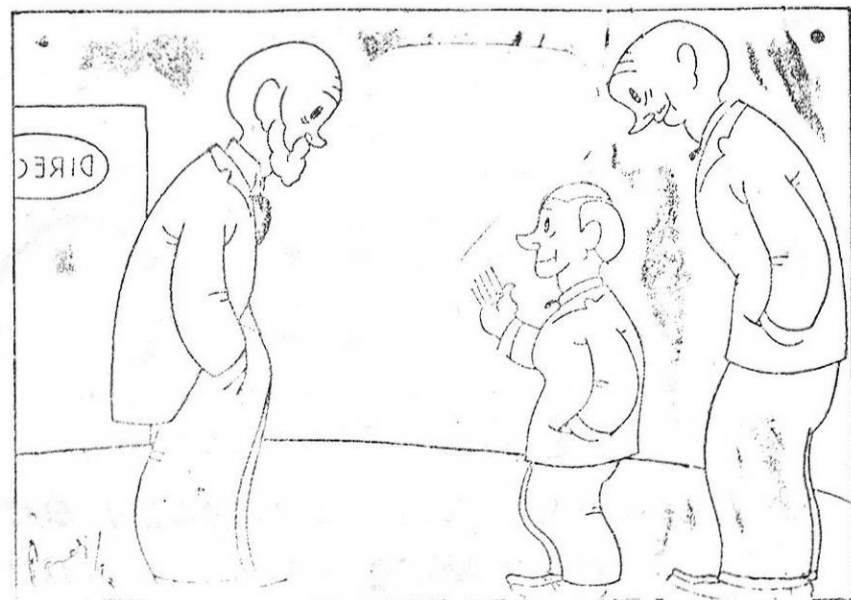
Fué organizado por la Federación Universitaria Escolar, que invitó para que lo presidiera al ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, aceptando éste, y siendo selecta la concurrencia. Notábase la ausencia del catedrático a quien el homenaje se dedicaba. Su estado de salud le impidió asistir; pero envió unas cuartillas, que fueron leídas por el presidente de la F. U. E.

## CANCION

La nueva primavera, ha cuajado con sed de eterna vida. Y el sol de las humanas y dulces ilusiones que late suspendido en centros de bellezas, nos habla de una fuente de eternas ambiciones que vierte sus caudales por sendas de tristezas. La nueva primavera, por siempre ha de cuajar con sed de vida. ¡La nueva primavera, vendrá para soñar la otra pérdida!...

J. Valdivia López

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.



—Sí, señor; soy un «as». He ganado varios concursos de palabras cruzadas y jergolíficos.  
—Muy bien; pero lo que yo quiero es un «as» durante las horas de trabajo.  
—¡Justo! Pues durante las horas de trabajo gané yo esos concursos...

César Alcolea

¿ES USTED CALVO?—Si quiere usted tener pelo, use la loción URANIA, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

IMPRESION POLITICA

Después del 1.º de Mayo

Ha transcurrido el día primero de Mayo, realidad y símbolo de la fiesta del Trabajo, sin que realmente los temores que habían venido tomando cierta consistencia, llegasen a tenerla de un modo terminante.

Ha habido algunos sucesos desagradables y otros en los que la sangre comunista ha manchado una vez más la paz y la desgracia de la República. Sin embargo, hemos de mostrar satisfacción y hemos de aplaudir las medidas que el Gobierno ha tomado para garantizar el buen orden del régimen.

La fiesta del Primero de Mayo ha motivado en Madrid una protesta que aunque callada y prudente no por ello se ha de dejar de reconocer como un síntoma al que hay que prestarle la atención debida.

Madrid ha sufrido, quizás más que ninguna otra población española, el paro absoluto y las consecuencias desagradables que este paro trae aparejada consigo.

Respetamos la fiesta del trabajo pero no creemos que ella pueda ser estéril y mantenida por el Gobierno de la República.

Antes, cuando la monarquía restringía las expansiones libertarias, era lógico que los elementos sociales manifestasen sus creencias y sus ideales en las manifestaciones públicas del primero de Mayo. Pero ahora existiendo una fecha más memorable, como es la del 14 de abril, ésta tiene que nublar lógicamente a la del primero de Mayo y debe ser la única que el Gobierno mantenga firme y a rajatabla.

Los comentarios que se han hecho sobre la intervención del Gobierno en este paro absoluto de Madrid y en las iluminaciones que han lucido los edificios públicos, no han sido en general muy halagüeños. La opinión comentaba con sobrado razonamiento, que la fiesta del trabajo implica en estos momentos más que en otros, una fiesta puramente socialista, y teniendo este significado no es prudente que el Gobierno ampare las fiestas partidistas obligando a todos los

demás ciudadanos a una inactividad que no reconocen por que no está dentro de sus doctrinas.

Elen está que los socialistas hubiesen celebrado su fiesta.

Pero no está bien que hayan obligado que se asocien a ella todos los que viven ajenos a su partido.

Por esto, el Gobierno se ha debido de mostrar juez aparte y ha debido de dejar que cada uno celebre el día como mejor le cupiese y como mejor estuviere conveniente.

Mal paso puede ser este para los socialistas. Los miembros del partido que orman parte en el Gobierno no han debido de permitir que éste obligase a ciertos actos de paro por una orden emanada de la Dirección de Seguridad como reflejo de lo estipulado por el ministro de la Gobernación directriz inmediata en estos casos del propio Gobierno.

Se ha dicho más, los rumores que naturalmente tienen que quedar sin la eficacia de una cosa cierta, que el partido socialista puso como condición para no manifestarse públicamente que se interrumpiesen todos los espectáculos públicos y todos los trabajos y diversiones que están habilitados para efectuarse en los descansos dominicales.

Si esto es cierto implica un compromiso al que el Gobierno no tiene derecho a sujetarse porque él no nace de una opinión concreta y general, sino que es eco de los mandatos de un partido, que únicamente ha pretendido exteriorizar con este paro una sensación de fuerza que le eleva sobre la opinión y que le haga recuperar el prestigio que como partido está perdiendo en la regulación y estructura de las leyes que han de regir la República.

Pero en fin, lo esencial es que el día transcurrió sin grandes consecuencias. Felicitémonos por ello y felicitemos también al Gobierno porque ha sabido con su energía y con su firmeza salir al paso de los tristes augurios que se venían manteniendo.

Fernando Diez

DE PLUMA AJENA

La vida se complica

Me decía en cierta ocasión un colega, que el estado natural del hombre es no tener dinero.

Efectivamente, la invención del dinero, como la de la tabacal, no se puede asegurar que sea una invención moderna. Comparada con la aparición del hombre, puede que sí. Porque el hombre pasó muchos siglos sin dinero.

Ha quien asegura que la función crea el órgano. Preguntaba el poeta: «¿Qué escándalo ha precedido a la invención del vestido?»

¿Y qué delitos tan graves a la invención de las llaves?»

Acaso el dinero exigió la indumentaria. Se atinó en el bolsillo. El bolsillo es una institución. Luego vino el portamonedas. Después surgió el arca de valores. Finalmente los Bancos de crédito.

Porque, complicándose cada vez más la vida, provino la acumulación de dinero. El lenguaje creó una palabra sonora: «riqueza». El hombre aspiró a ser rico. Y al lograrlo dio pie a todas esas nombradas: el traje, la caja de caudales y la cuenta corriente.

¿Para qué las quería el hombre primitivo?... El Creador no le puso al padre Adán bolsillo en el cuerpo—no podía ser en el traje—, porque en rigor no los necesitaba. Pero la necesidad del dinero surgió al complicarse la vida.

¿Las cosas que se han dicho del dinero! Y las que se dirán. Todo dimana de haber nacido el primer hombre en un paraíso.

Perdido aquél, hubo de buscarse otro. El género humano, instintivamente, fué tras de un paraíso, y en busca del verdadero ha ido creando la mar de paraísos artificiales. Uno de ellos es El Dorado.

País de leyendas, miloimán que al decir de Southey, costó una pérdida de vidas y de tesoro mayor que todas las conquistas hechas en el Nuevo Mundo.

No mentemos el paraíso de Mahoma, porque pertenece a la postvida; es una especie de cielo tan o más jocundo que el de la mitología griega. Lo que el hombre ansía es otro paraíso terrenal.

Bueno, que por esas veredas y aspirando al Gran Moxo o ciudad de El Dorado, vino el establecimiento del patrón oro, una creación divina que no puede ser más humana. Y ya tenemos al mundo embarcado. ¡El patrón oro!... Una especie de patrón Araña. La idolatría al metal precioso, el tipo monetario por excelencia, cuyo sonido encanta y cuyo brillo ciega.

El hombre se echó a buscar y crear sistemas para todo. Y cátese, el sistema monetario. Cuando no se trataba más que de vivir, el único sistema era la Naturaleza.

¿Para qué quería la Humanidad el oro? Y otra cosa, ¿para qué ha servido en definitiva el oro? Pues, para en-

cajonarlo y crear indecentes papeles llamados «billetes», conductores de microbios y transmisores de enfermedades.

Signos monetarios. Parodias de cantidad efectiva. Valores irreales apoyándose en el crédito. Papeles mojados en cuanto a complicación cualquiera afecta a la Economía. Suben y bajan, danzan y colean. A veces se hunden definitivamente. Ejemplo los célebres «marcos» del país de Lutero.

«Moneda». He aquí el nombre pomposo del vehículo de cambio. Existieron monedas de cuero, de vidrio, de otras materias no metálicas. Primitivamente, y aun hoy entre los salvajes de Asia, Oceanía, África y América, el trueque de cosas y productos no requiere otra moneda que un puñado de sal algunas conchas de mar, etc.

Los egipcios de la época faraónica no conocían la moneda, aunque sí los metales, que empleaban para el cambio, ya en pedacitos, ya en polvillo dentro de bolsas o en barras obtenidas por la fusión.

El estado natural del hombre dejó de existir desde que éste empezó a contar. Judíos y fenicios «contaron», midieron el valor por pesos en lingotes que llaman «siclos», significando a la vez este nombre contar y pesar... La Aritmética, «völlá l'ennemí»

La moneda propiamente dicha nace de los poderes públicos, que marcan como garantía los lingotes lanzados a la circulación, señalando así su valor y peso. Se atribuye a los dioses la acuñación de moneda.

El caso es que el invento se propagó rápidamente. La moneda legal venía a remachar el concepto social de «tuyo» y «mío», abría puerta a la especulación y cultivaba la codicia. La moneda facilitaba la adquisición. Todo tenía ya pre-

cio. Puesto precio a las cosas, pudo escribir el clásico:

«Poderoso caballero es Don Dinero.»

Llegó a ser corruptor. Y Zorrilla puso en boca de Tenorio:

«Con oro, nada hay que falle.»

Sarcástico aarde, de extensión infinita.

He aquí el paraíso de la civilización: la mina de oro, el interés, el crédito. Arbol el bien y del mal; el centro de contratación. Cuanta más comididad y mayor refinamiento más egoísmo.

La riqueza, signo de prosperidad, motivando agresiones, conflictos, catástrofes. El imperialismo. La conquista. La explotación. Estimulo y flagelo a la vez impulsa la cultura y promueve la barbarie.

Dignifica al hombre y lo hace repulsivo. Crea maravillas y destruye pueblos. Despierta la mente y pudre el alma. Avisa el ingenio y mata al espíritu. En suma, hermosa el vivir y lo complica.

El mundo sufre empacho de cultura. La complicación trae una gravísima crisis económica. Rica de Humanidad, tiene la carcoma del hambre. El or, el crédito, la producción, el comercio, la industria, la banca, etc. no evitan los millones de seres sin pan, las bocas famélicas, los trastornos gástricos y los trastornos públicos. Economistas, financieros, hacendistas, comerciantes industriales, inventores, políticos y demás, sin dar pie con bola. El paraíso va convirtiéndose en infierno. Apenas sirven ya los bolsillos, los portamonedas, las cajas de ciudades, los billetes de banco.

La manzana que perdió a Eva resurge. Es la manzana de la discordia. Las sociedades purgan el pecado de complicación. Lo que llaman riqueza no es tal riqueza, sino un valor nominal que al servir de vehículo acelerado nos precipita a un abismo.

Es el «auto» atropellante y peligroso. Es el portento de ingeniería que se desploma al flaquear un reventado sobre cientos de papel, o de oro, que es el metal de menos resistencia.

La vida se complica. Y no podemos volver al estado natural del hombre.

Hoy ya el hombre sin dinero es el hombre «menos natural» del mundo. Menos natural que el de las cavernas. Y quizá más salvaje Victor Hugo afirmaba que, si en la soledad existe la fiera en la ciudad existe el monstruo. Una delicia.

Sebastián Gomila.

AVISO AL PUBLICO

«Salones de Peluquería de Muñoz Hermanos» pone en conocimiento de su distinguida clientela que no se trabaja los domingos, y los sábados únicamente hasta las diez de la noche, por acuerdo del Comité paritario.

CABALLERO

PREFIERA COMPRAR SU TRAJE EN LOS ALMACENES DE PANERIA

La Isla de Cuba

IMPOSIBLE COMIETIR EN ESTE ARTICULO CON ESTOS GRANDES

ALMACENES

HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178 GRANADA -- PRECIOS FIJOS

CLINICA DENTAL

A. LAGO

MEDICO DENTISTA De 11 a 1 y 3 a 6, Reyes Católicos 26

En vísperas de Corpus

Los grandes Almacenes de la

Sastrería EL SIGLO

8, REYES CATOLICOS, 8

Ofrecen a su clientela los más extensos surtidos en trajes confeccionados y cortes superiores para los más elegantes a medida

Precios al alcance de todas las fortunas.

Partillas Bonald CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA Toses, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

PARA LAS DAMAS

El buen gusto del ama de casa

Una de las materias que más debían predominar en los programas escolares, sobre todo para las niñas era el arte en todas sus formas; de esta manera al tener conocimientos desde sus primeros años de la materia no sería tan corriente ver los disparates, verdaderos crímenes artísticos, en todas las esferas de la vida.

Esto que a primera vista parece carecer de importancia, la tiene muy grande, porque en muchos casos hasta los disgustos familiares de poca monta tienen su base en la falta de arte en las casas. Tal vez os parezca exagerado; pero cuántas veces al ver todo en el hogar, colocado por el buen gusto del ama de casa que conoce todas las leyes armónicas que deben presidir tanto en el mobiliario como en su colocación, como el modo de vestir y servir hasta en los más pequeños detalles, ha hecho que se disipe el mal humor de los habitantes de aquella casa, los que tal vez por el trabajo o por las mil tonterías de la vida, verían con poca satisfacción; pero que todo lo olvidan al compararlo con el buen gusto y confort que en su casa reina.

Pues bien: si esto es cierto, como se podría probar con mil detalles no deberíamos descuidar tan importante materia y que lo está del todo, se puede dar fe viendo la falta de armonía que tanto en los trajes como en otros iml detalles, se encuentran con solo salir a la calle. La combinación de colores es cada día más desastrosa y como en esto como en todo, lo malo es empezar, vemos que se acostumbra a estas combinaciones, y ya hasta parecen armónicas y son capaces de discutir las bonitas que resulten aunque sean de las que molestan a la vista de los que poseen las más elementales reglas de arte.

Bien que con la exposición colonial de París, los colores han cambiado, y ahora reinan los tonos fuertes; pero armonizados como se debe, dan por resultado telas muy bonitas y de aspecto muy moderno. Pero aquí, lo que decíamos en otra ocasión, que una misma obra de estar bien a estar mal hecha, la hacia cambiar por completo; por esto es que los colores sean ahora fuertes, no quiere decir que sea admitida la unión de colores, que no solamente no se complementan sino que se matan, restando la parte bella que cada uno de ellos pudiera tener.

Esta falta de gusto que ya hace algunos años parece ser la que domina en la moda, hace que los modistos cansados ya de querer dar gusto a cada una de sus clientes sin lograrlo, ha hecho que esta temporada en cada una de las colecciones, veamos que solo impera el gusto del artista que la ha creado, sin tener en cuenta para nada el gusto del vecino, por lo cual cada colección presenta distintas características, y como os he dicho varias veces. Lo difícil que es querer dar ideas generales de cada una, voy a limitarme a decir algo sobre los abrigos y trajes de tarde.

En casa de algunos costureros se ve la influencia rusa de sus largas chaquetas, abiertas por delante y sujetas por varias pinzas al talle, en el que se ponen dos o tres botones cayendo después por anchos godets. Sus cuellos forrados de pieles, les dan un aspecto agradable. En el taller inmediato vemos que cambia por completo la decoración; encontramos los abrigos rectos, sujetos por finos cinturones y forrados por el mismo crespón del traje que cubre, y cuando estamos dispuestos a optar por aquellos, vemos que otros modistos nos presentan otros modelos no menos lindos que los anteriores. En algunos vemos cuellos estrechos como los que tienen los aldeanos; estos cuellos suelen ser de dos o tres colores, muy bien combinados. En otros trajes se ven los cuellos como los de las americanas; pero que por ser de dos telas, se colocan una más ancha que la otra, y se ve como un vivo de uno de los tonos.

do estamos dispuestos a optar por aquellos, vemos que otros modistos nos presentan otros modelos no menos lindos que los anteriores. En algunos vemos cuellos estrechos como los que tienen los aldeanos; estos cuellos suelen ser de dos o tres colores, muy bien combinados. En otros trajes se ven los cuellos como los de las americanas; pero que por ser de dos telas, se colocan una más ancha que la otra, y se ve como un vivo de uno de los tonos.

Toda la atención de los modistos parece concentrarse en las mangas, a las que tratan de dar variación o belleza, por medio de cortes y de adornos generalmente de la misma clase de tela o de piel. Las mangas de dos colores y las de dos tejidos están igualmente muy de moda.

Mme. Rosaure.

VALES, a 60 céntimos libretas de 100, en esta imprenta, Gracia, 4.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. —Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: don Melchor Medina Gómez, con el Banco Hispano Americano, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señores Pérez Bellido y Gómez Contreras.

Sala de lo Criminal, sección primera: Juzgado de Motril, delito de coacciones. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Bueso; procurador, señor Onieva.

El mismo Juzgado, por allanamiento de morada. Ponente, señor presidente; abogado, señor Raya; procurador, señor Casas.

Sección segunda: Juzgado de Loja por allanamiento. Ponente, señor González; abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Casas.

Juzgado del Salvador, por tenencia de armas. Ponente, señor Luque; abogado, señor Bueso; procurador, señor Ca. pos.

Un debut.—Ayer informó por vez primera en esta Audiencia el joven letrado señor Fernández Cuevas. Enviómosle nuestra enhorabuena, al par que le deseamos muchos éxitos.

PETICION QUE HA DE SER ATENDIDA

Por los pobres mendicantes de periódicos

Sr. Director de LA PUBLICIDAD Nuestro muy distinguido y respetuoso señor: Rogámosle tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección, la siguiente nota. Mil gracias anticipadas. Saludamos muy atentamente a los Kiosqueros y vendedores de periódicos de Granada.

Hemos sido sorprendidos al enterarnos del nuevo impuesto que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad nos impone. (Tres pesetas a los kioscos del centro, dos pesetas a los kioscos en calles de segundo orden (con el cual si se llega a poner en vigor nos sería imposible la vida materialmente, supuesto que aun el que hoy pagamos, lo hacemos con verdaderos apuros.

Con todo respeto debemos exponer a la Comisión de Impuestos:

Primero. Que los periódicos no son artículos como otros cuyo precio puede ser variado con arreglo a los gastos que tengan, sino que nos tenemos que limitar al precio que traen marcado al facilitárselos al público.

Segundo. Que para poder pagar dicho impuesto, tendríamos que vender diariamente por lo menos cien pesetas, pues la comisión que nos dan es muy reducida y esta cifra no llegamos ninguno a alcanzarla ni aun en su mitad, y algunos setamos que sólo vendemos en el día diez o doce pesetas, después de en vista que no vendemos en el kiosco o puesto de venta, salimos a barterarnos de dar voces, muchas veces sin conseguir nada.

Tercero. Que un setenta y cinco por ciento de estos humildes vendedores, el que no es manco, es cojo ciego, o inútil para otro servicio.

Por todo lo expuesto esperamos de los altruistas corazones de los señores que componen la Comisión de Impuestos públicos, que estudie detenidamente nuestras manifestaciones tan verídicas y sacará en consecuencia que aún nos es gravoso pagar el impuesto que hoy venimos pagando de una peseta cincuenta céntimos los Kioscos y treinta céntimos los puestos ambulantes, por la venta escasisima que se hace.

No dudamos atenderán nuestra justa petición por lo que les estaremos eternamente reconocidos.

Sociedad de Kiosqueros y vendedores de Periódicos de Granada.

DE LA DIPUTACION

Celebra sesión la Comisión provincial gestora

ADOPTA MUCHOS ACUERDOS REFERENTES A CAMINOS VECINALES — ACUERDA OTORGAR PREMIOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL CORPUS — SE VOTA LA DISTRIBUCION DEL ANTERIOR DEPOSITARIO DE FONDOS PROVINCIALES — OTROS ASUNTOS

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla, y con asistencia de los señores Gómez Román, Fernández Montesinos,...

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, se aprobaron las siguientes certificaciones de obras ejecutadas en los caminos vecinales que se indican...

De los suburbios a Orgiva, 12.847; de Huelva a Benadulla a Guájár, 5.858, de Alcazar a Tablate, 3.886.

El Ayuntamiento de Chimeneas solicita que se aumente el espesor del firme del camino vecinal a Chauchina y se acuerda autorizarlo previa la reforma del proyecto.

Asimismo se accede a que se haga nuevo presupuesto, según solicita el Ayuntamiento de Huétor Tájar para las obras del cable sobre el puente del río Gual en el camino vecinal de Venta Nueva a su estación.

Se aprueba un presupuesto reformado referente al camino de Sportujar a Luján y Orgiva.

Se enajena a don Antonio Luque el automóvil viejo de Obras públicas provinciales, por haber hecho la mejor oferta.

Aprobábase la liquidación efectuada por el arquitecto de las tuberías de conducción de aguas en el nuevo establecimiento de beneficencia de Los Gijares hecha por don José Quero e imputante 16.698,50 pesetas.

Accediendo a lo que solicita el Ayuntamiento de Moclin, se acuerda librar al oficial habilitado de Vías y Obras 2.800 pesetas para la reparación del camino de dicho pueblo a Puerto López.

El Municipio de Villanueva de las Torres presenta un escrito solicitando que aumente el ancho del camino de Puerto Martínez a Alicún y que se adelante también el anticipo, acordándose que se proceda al replanteo del trozo de Villanueva, y que para aumentar el anticipo se falta conocer la cantidad con que se contribuirá el Tesoro, acordándose propio tiempo que por el personal técnico de esta Diputación se proceda al replanteo de los expresados caminos.

Accédese a la propuesta del Ayuntamiento de Casin para que se incluya en el plan general de caminos vecinales de dicho pueblo la carretera de Aránzia a Alama. El Ayuntamiento de Pízena, en unión del de Cherin, solicitan que el camino que ha de unir dichos pueblos tenga cinco metros de ancho en vez de los dos con que ha sido proyectado, y se acuerda que se redacte el nuevo proyecto.

La Alcaldía de Atarfe comunica a la Diputación que ha terminado las obras del nuevo cementerio y se acuerda que la vez sean reconocidas se le libre el 10 por 100 de las 7.946,94 pesetas que ha gastado.

En vista de haberse efectuado la recepción de las obras de reparación del camino de Torre Cardela a su estación, se acuerda que se haga la oportuna liquidación de las mismas.

El arquitecto justifica los gastos hechos en las tuberías de enlace entre los depósitos de aguas de los establecimientos benéficos, importantes una 6.646,55 pesetas.

Aprobábase un presupuesto de 5.120 pesetas para la demolición del talo del rancho.

El Ayuntamiento de Trujillos y la sociedad obrera de aquel pueblo en comunión se incluya en el plan general de caminos vecinales el de dicho pueblo a Comera, y la Comisión accede a ello.

Aprobábase las nóminas de estancias menores naturales de esta provincia y los reformatorios de Sevilla, Madrid y otros.

Se autoriza al presidente para que adquiera un objeto de arte y comoda un premio para el concurso literario que celebrará la Sociedad de Amigos del País, accediendo con las próximas fiestas del Corpus.

peonato de billar que organiza la Sociedad de Hijos de Comerciantes.

Dofia Natalia y doña María del Carmen López González solicitan, y se acuerda a que se les acumule la pensión que disfrutaban en unión de su hermano doña Laura, por haber ésta contraído matrimonio.

El interventor de fondos don Feliciano Nieto Luque pone en conocimiento de la Comisión que ha hecho la liquidación oportuna de las cuentas que por aportación hay que devolver a los Ayuntamientos de la provincia, y cuyo importe asciende a 50.440 pesetas.

José Mingorance y otros ex acogidos en el Hospicio solicitan y así se acuerda que les sean devueltas las cartillas de ingreso que figuran a su nombre.

Se aprueban numerosas facturas, entre ellas una de don Maximiliano Hernández, de 1.125 pesetas, por transportes de muebles y enseres al nuevo Hospicio.

También se aprueban infinidad de presupuestos referentes a obras y adquisiciones de ropas y materiales para los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La Dirección general de Caminos vecinales comunica a la Diputación que se librarán con urgencia 288.000 pesetas para las obras de varios de aquellos en nuestra provincia.

Se da lectura a una carta del jefe de la Secretaría particular del Presidente de la República en la que participa que ha correspondido a la niña de este Hospicio María Josefa Fernández la imposición de una de las muchas cartillas de 125 pesetas iniciales impuestas por el señor Alcalá Zamora en conmemoración de su exaltación a la Jefatura del Estado español.

La Comisión acuerda dar las gracias al Presidente.

El decano del Colegio de Procuradores don Francisco Herrera Rodríguez comunica que cede el 50 por 100 de sus derechos de 169 pesetas por la representación de la Diputación en un recurso contencioso.

Por el diputado señor Fernández Montesinos se da cuenta de la terminación del expediente instruido contra el depositario suspenso don José Domínguez Nieto en virtud del desfalco cometido en el año 1930, y cuyo expediente no se había podido terminar antes por haber tenido que pedir el original a la Audiencia.

El señor Fernández Montesinos hace constar en su informe que las faltas cometidas por el señor Domínguez Nieto fueron de índole plenaria administrativa, pudiéndose señalar en estas últimas el abandono en que se llevaban los asuntos de la Depositaria, hasta el punto de encontrarse toda la documentación vuelta por taquillas y mesas, e incluso por el suelo, no haber enviado a Madrid la cuenta de caudales de los años 27 al 29, no sentar los libramientos, etc., etc.

En virtud de todo ello, se propone y así lo acuerda la Comisión, destituir al referido señor, sin perjuicio de las responsabilidades criminales que correspondan.

Pasa a la ponencia de Beneficencia un escrito de los practicantes de la Beneficencia provincial en el que piden que se les equipare a los oficiales administrativos de primera, segunda y tercera clase.

Se dan las gracias al Club Penibético y a la Casa Dalmases por la cooperación en los festivales organizados el día de la inauguración del nuevo Hospicio, el primero celebrando varios actos deportivos y el segundo regalando los balones para el fútbol.

Acuérdase librar al gobernador civil, como presidente de la Junta provincial antitracomatosa, la cantidad de 750 pesetas importe del primer trimestre de la subvención concedida por la Diputación.

Dada lectura a una instancia de la F. U. E. en la que solicita que continúen en vigor las becas suprimidas por necesidad su importe los alumnos a quienes se les concedió, se acuerda acceder a ello y que su importe se libere del capítulo correspondiente para subvenciones.

La Comisión queda enterada de que la Facultad de Medicina ha designado para que forme parte del Tribunal de oposiciones a practicantes de la Beneficencia provincial el señor Pulgar, y se acuerda publicar el programa y que se haga la correspondiente convocatoria de las dos plazas existentes y de las que puedan vacar hasta el día de los exámenes.

Por el secretario se da lectura a un oficio del vicerrector de nuestra Universidad señor Marín Oceto, en el que participa que por acuerdo de la Junta de Gobierno se están organizando concursos y concursos con premios de licenciados, bachilleres y maestros, con motivo de cumplirse en el año actual el cuarto centenario de la fundación de nuestra Universidad, pidiendo por ello la ayuda de las Corporaciones oficiales.

Se acuerda ver con simpatía los referidos proyectos y conceder en su día la cooperación solicitada.

Por último, se resuelve varias reclamaciones referentes a cédulas personales conforme al dictamen del Negociado, y se levantó la sesión.

La Unión Económica

Al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio: Excmo. señor: La «Unión Económica», centro de convergencia de las principales actividades y fuerzas económicas de España, se considera en el deber de exponer a V. E. su criterio en orden al decreto de ese ministerio, fecha 23 del actual, creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Si tal organismo fuera un centro consultivo más, un órgano de asesoramiento del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la «Unión Económica» no expondría juicio alguno.

Son demasiados los órganos de dicha clase que crecen en la Administración pública, haciendo más lento y embarazoso su funcionamiento; pero como en formación de estadísticas lo mismo de producción que de consumo, en número de índices de precios, en conocimiento de nuestra balanza de pagos, de posibilidad de mercados, etc., queda tanto por hacer que casi puede decirse está ese campo inexplorado, comprende la Unión Económica que un órgano que se encarga de ello podría llevar una misión útil a todos, a condición de que los elementos interesados tuviesen participación directa en tal organismo, mediante miembros designados por sus propias organizaciones.

Pero la lectura del decreto referendado por V. E. demuestra que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no es eso. Es un órgano que nombra el Gobierno y al cual se le atribuye misión tan extensa como la de articular un plan de racionalización de la economía nacional y facultades tan peligrosas como la de exigir a las personas entidades y empresas que desarrollan su actividad en España que muestren libros y documentos de sus negocios; es decir, que cuando en la información pública abierta por la Comisión parlamentaria que ha entendido en el proyecto de control obrero todas las fuerzas económicas de España han comparecido para repudiar el control, ahora se lo van a encontrar implantado de hecho en su parte más delicada.

La Unión Económica se ve por ello en el deber de elevar a V. E. su protesta respetuosa respecto a la forma dada a la creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que no es sino un paso de estatificación que agrava la crisis española, añade una alarma más a las fuerzas productoras y engendra una perturbación dañosa a los intereses nacionales.

Viva V. E. muchos años. Madrid 29 de abril de 1932. Unión Económica, El Presidente, Firmado: Ramón Bergé

Entrada de demandas. Segundo agrupación. — Jurado mixto de construcción. Manuel Rodríguez Nieto y Juan de Dios Rodríguez Nieto, sobre despido y reclamación de jornales. Conciliaciones y juicios. Jurado mixto de Artes Blancas. — Tomás García Olalla, contra don Rogelio Galán Ceballos, por despido. Jurado mixto de Panadería: Antonio Rodríguez Blanco con don Rafael L. de Guevara, por despido. El mismo Jurado: Antonio Martínez Requena contra don José Rizzo, por despido. Tercera agrupación. — Jurado mixto de Transportes: A las siete y media, con conciliación entre Manuel Calahorra y Modesto Molina Godina, por despido. Jurado mixto del Comercio en general: A las ocho, conciliación entre Miguel López Fernández y don José Fernández Robles, por despido. El mismo Jurado: A las ocho y media, conciliación entre la señorita Gracia García Álvarez y doña Marina Durán, viuda de Arnan, por despido. Las bases de los choferes. Anoche empezaron a discutirse las bases de Transportes (sección de tracción mecánica, choferes y similares), y continuarán hoy, miércoles, de diez a doce de la noche.

INFORMACION DE TRABAJO

NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13. Granada.

Asociación de Cultura Musical

Esta Sociedad dará el día 13 del corriente mes uno de sus acostumbrados conciertos, a cargo del eminente guitarrista Andrés Segovia.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

HOMENAJE A DON JOSE ECHEGARAY. La compañía de Irene Barroso, al igual que lo hacen las de Margarita Xirgu, Irene López Heredia y otras, anuncia para esta noche el homenaje de don José Echeagaray, y ha formado el cartel con una de sus mejores obras. Representarán, al precio de una cincuenta la butaca, la inmortal comedia dramática titulada «Mancha que limpia», en la que la señora Barroso luce su exquisito arte. Todos los amantes al teatro deben acudir esta noche al Isabel la Católica para rendir el tributo a que es merecedor aquel ilustre escritor, gloria de la escena española. Mañana, jueves, despedida de la compañía con funciones por tarde y noche.

Notable Doctor Americano

Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia. Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés. Nueva York, E. U. A. — El Dr. Clarence J. Miner, conocido médico de este Estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Remesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia: «Lo recomiendo calurosamente a los que sufren de epilepsia, y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición». Se darán más informes a los interesados, sin gasto alguno. Escriba y pida el librito titulado «Puede Combatirse la Epilepsia?» Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 136.

UNA GRAN VELADA

La Cruz del Casino

La cruz erigida por el Casino Cultural ha conservado acentuadamente el perfume de la tradición romántica y el genuino carácter con que la fe y los sentimientos populares revistieron esta fiesta. En un salón contiguo al principal del piso alto se vela el altar, en cuyo centro se alzaba una cruz revestida de jasmínes y rodeada de preciosos jarrones de cerámica y esos de cobre tan elegantes y esbeltos que construyen los caldereros granadinos y causan la admiración de los turistas que visitan nuestra ciudad. Del centro de la techumbre pendía un bellissimo farol en forma de estrella, de los que también han hecho famosa esta industria artística en Granada. Los cuatro ángulos del techo hallábase adornados con magníficos pañolones de Manila, verdaderas joyas en su clase, y las paredes cubiertas con hermosos tapices sobre los que brillaban platos y objetos de cobre de un mérito excepcional, que llevaron de sus colecciones artísticas algunos socios. Grandes tibores de rica porcelana, espléndidas macetas de claveles, rosas y camelias en flor y festones y guirnaldas completaban la decoración, formando un conjunto indescriptible de fragante y espléndida belleza. Multitud de personas visitaron la cruz del Casino Cultural al atardecer, mientras la orquesta Charley, que ha venido expresamente para amenizar el festejo, ejecutaba lindas obras musicales, pero cuando la fiesta empezó a adquirir todo su esplendor fué a las diez de la noche, a cuya hora comenzaron a llegar los invitados, entre los cuales predominaban las mujeres granadinas. La fiesta continuó hasta las altas horas de la madrugada, verificándose un animado baile en el salón principal, con tigu al aposento donde está erigida la cruz, y en uno de los intermedios se sirvió a los concurrentes una espléndida cena. Todos los diversos salones del primer piso, donde se ha elevado el altar de la Cruz, hallábase vistosamente decorados y embellecidos con flores, bombos a la veneciana, plantas y tapices. Fué un derroche de esplenidez y buen gusto, del que se conservará perdurable memoria, pues realmente la Cruz del Casino y la fiesta que allí se celebró constituyeron un verdadero acontecimiento que difícilmente podrá ser igualado.

SE DAN LECCIONES de Mecanografía y Taquigrafía Máquina Royal. Precios económicos. Informes: calle San Miguel Alta, núm. 5, segundo piso. Granada.

LOS CALVOS han encontrado su remedio con la maravillosa loción URANIA, que se vende en la farmacia Sueiro Gran Vía, 13. Prueben y se convencerán.

PARTOS.—En la Farmacia Zambrao, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia.

LE INTERESA.—Por poco dinero puede V. adquirir un buen vino de Jerez Quijado, en CASA BRIEVA, Puerta Real, 4 y 6, de la famosa marca R O'NEALE. Botella de un litro quinado, 6 p'as. Botella de 3/4 litro Jerez Oro, 3'50 pesetas.

AVISO AL PUBLICO

Sociedad Mútua de Maestros Sastres de Granada. Esta Sociedad, velando por los intereses de sus clientes, les hace saber que varios de sus socios dan comisión a los dependientes de tejidos que les recomiendan clientela, y que la comisión que dan la cobran además en el importe de las hechuras, lo que esta Sociedad pone en conocimiento del público para que no haga caso de recomendaciones que después han de pagar, si no en efectivo, en calidad de trabajo. También ruega esta Sociedad a sus clientes que se apresuren a encargar sus trabajos, pues el horario aprobado en las nuevas bases así lo exige, para poder cumplir a su tiempo los encargos que se hagan.—La Directiva.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta, de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL

CAFE ROYAL

P. del Ayuntamiento TELEFONO 1-0-4-4 departamento para bodas y chunchos Ampliado recientemente con nuevo extraordinarios. Se sirve a domicilio

Bombas VALCARCE desde 275 pesetas. PERFECCION DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO CON AGUAS TURBIAS. ARENOSAS — MAXIMO RENDIMIENTO — MINIMO CONSUMO. Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Puntas especiales para automótiles. GRANDES TALLERES DE FUNDICION y de construcciones metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO INGENIEROS-CONSTRUCTORES. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1822. Talleres para la construcción de bombas. Gran Capitán, 18. Teléf. 2500. Granada.

Bombas ORGA. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. ENTREGAS INMEDIATAS. Las mejores para transporte de vino y aceite. Instalación a medida y con garantía.

# Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

SUPERFOSFATOS DE 18-20 Y 16-18

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Unicos Almacenes en Granada: Acera de Darro, núm. 62. --- Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62 --- GRANADA

APARTADO DE CORREOS NUMERO 45

## GRANADA AL DIA

**Varios niños vuelcan un carro y uno resulta muerto.**—La Guardia civil de Diezma da cuenta que a las cinco de la tarde del día 29 del actual, y cuando se encontraban jugando varios niños de corta edad en un carro cargado de estiércol, a poca distancia del domicilio de su dueño, Juan Leyva Martínez, le quitaron dichos niños al carro el mozo de atrás, volcándose, cogiendo debajo al niño de seis años Francisco Leyva Jiménez, hijo del dueño, y resultando muerto en el acto.

En dicho accidente intervino el Juzgado, que procedió a hacer las diligencias necesarias.

**Robando esparto.**—La benemérita de Graena ha detenido a los vecinos de dicha villa Ramón Saavedra Sierra, Juan Gómez Rodríguez, Juan Ramón Gómez y Rafael Muñoz Gómez, por haberlos sorprendido hurtando esparto en el sitio de nombrado Barranco de los Aguillos, de aquel término, de la propiedad de la marquesa viuda de Peñarfor.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

**Por uso de armas.**—La Guardia civil de Ventas de Zafarraya ha detenido a Salvador Moreno Vega (a) «Batata» por habersele ocupado una pistola, careciendo de la correspondiente licencia para su uso.

**Tres detenidos.**—La Guardia civil de Alhama, y por hallarse reclamados por la autoridad judicial, ha detenido en la tarde de anteaer a los vecinos de dicho pueblo Gregorio Martín Gordo, Manuel Robles Olivares y José Molina Sánchez.

**Robo de ganado.**—A las dos de la tarde de anteaer le fué denunciado a la benemérita de Colomera por Pio Cabello del Cuerpo, que en la noche del 28 le habían desaparecido del domicilio de su padre 70 ovejas dos carneros y cinco borregos, del cortijo del Bozuelo, del término de Albolote.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero del ganado desaparecido.

**Trabajando al «tope».**—La Guardia civil del puesto de Zagra ha expulsado a siete individuos de la finca de doña Adela de Guerrero, denominada «Guerreros», del término municipal de Loja, por haberse dedicado a la escarda de garbanzos sin la autorización de su dueña, la cual hizo la correspondiente denuncia al juez del distrito.

**Un herido en riña.**—En el cortijo de «Alcantarilla», del término municipal del pueblo de Valor, de la demarcación de Ugijar, cuestionaron anteaer por motivos de intereses los vecinos del mismo José Ortega Alcalde y Antonio Jiménez López, llegando a agredirse y resultando el Jiménez con una herida en la cabeza.

La benemérita intervino en el suceso procediendo a la detención del agresor.

**Hacienda.**—Pagos para hoy: don José Montes Garzón, don Ismael Pérez, don Manuel M. Victoria, don Joaquín Torrente, señor depositario pagador de Hacienda, don Pedro Giraud Rodier, don José Montero Gallegos, don Antonio Casillo Valdivia, don Pablo J. Cazallo y don Francisco Puga.

**La casa de los desertos.**—Toda compungida se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia Encarnación González Díaz, de cuarenta y ocho años, habitante en la calle del Perdón, núm. 15, denunciando que su esposo, Antonio Ortiz Rodríguez, desde anteaer no dejaba entrar en su domicilio ni a ella ni a cuatro hijas.

Poco después de consignarse estas matenas se presentaron en la Co-

...cultades mentales.

Agregó Antonio que el día anterior sus tuvo una discusión con su «costilla» y ésta abalanzóse sobre él, causándole erosiones de las que recibió curación en el Hospital.

Lo dicho por Antonio fué ratificado por su hijo José Ortiz González, que com pareció también en el centro policiaac.

**Ciódilde es maltratada.**—Compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia Ciódilde Sánchez Guerrero, de cuarenta y siete años, con domicilio en la calle de las Minas de San Lázaro, núm. 35, formulando una denuncia contra Antonio Co-

llado Ginés, porque constantemente la hace objeto de malos tratos, repitiéndose tales hechos ayer en que ambos se encontraron en la cuesta de San Antonio.

**Le pica un bicho.**—El anciano Juan Corral Rodríguez, de sesenta y siete años, recibió asistencia ayer en el Hospital de una erosión en el pie izquierdo, que le produjo un bicho al picarle, en el carmen conocido de Aranjuez.

**Un pinche que se pincha.**—El pinche de cocina Miguel Gómez López, de diez y siete años, vecino de Churrana, recibió ayer curación en el Hospital de una herida ne el pie derecho, que se produjo al clavarse un clavo.

**Otra «inyección».**—Ana Sánchez Aguilera, de catorce años, vecina de Huétor Vega, se clavó yaer una puntilla en el pie derecho, causándose una herida que le curaron en el Hospital.

**ESTUDIANTES QUE NOS VISITAN**  
Desde ayer se encuentran en Granada unos cincuenta estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante, que nos visitan en viaje de estudios.

Dirigen la expedición los catedráticos don Enrique Pueyo, don Manuel Vinas y don Juan Sánchez y los profesores don José Tari y don Francisco Martín Alegre.

Después de visitar nuestros monumentos, marcharán a Málaga.

## EL BANQUETE AL JEFE DE POLICIA URBANA

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en el Ultimo Ventorrillo el banquete con que los individuos pertenecientes al Cuerpo de Policía Urbana obsequian a su jefe, don Manuel Cruz Salas.

A la una y media de la tarde habrá un tranvía con jardinera en el Humilladero para trasladar a los concurrentes al acto.

## ¿QUE HA SIDO DEL CORONEL FAWCETT, QUE DESAPARECIO DEL BRASIL HACE OCHO AÑOS?

El cazador suizo Stephan Rattin, que ha llegado a Río Janeiro después de su viaje por el interior, ha confirmado que se había encontrado al coronel Fawcett el conocido explorador inglés, que desapareció hace unos ocho años en el Brasil en el curso de una expedición organizada para descubrir antiguos vestigios de ciudades indias.

Parece ser que dicho explorador se encuentra en poder de una tribu india.

## LOS TRABAJOS DEL CENSO ELECTORAL

Han quedado terminados los trabajos preliminares para la renovación del Censo Electoral de Granada, que se han efectuado en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Según los datos que hemos adquirido, el término municipal queda dividido en tres circunscripciones denominadas, Cathedral, Alhambra y Albaicín, y estas se dividen en diez distritos, correspondiendo a la primera tres, que se denominan, Sagrario, Instituto y Gracia; a la segunda, otros tres, denominados, Vistillas, Santo Domingo y Angustias; y cuatro a la tercera circunscripción, conocidos por Audiencia, Hospicio, San Cristóbal y Sacromonte.

El primer distrito tiene once secciones; el segundo, catorce; el tercero, doce el cuarto, once; el quinto nueve; el sexto ocho el séptimo trece; el octavo, doce; el noveno, nueve y siete el décimo.

El número total de electores, hasta ahora, según los boletines recogidos, es el de 47.039, de ambos sexos y continúan viéndose boletines de inscripción en oficinas de Estadística provincial.

La Junta municipal del Censo de población, presidida por el Alcalde, se reunirá ayer, acordando conceder un extenso voto de gracias al funcionario estadística provincial don José Manuel Villena Ramírez, encargado de dirigir los trabajos que se han hecho para la renovación del censo, por su magnífica labor y celo demostrado en la realización de tan importante servicio.

## EL ESTADO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

Los primeros resultados del censo practicado en la ciudad del Vaticano demuestran que su población es aproximadamente de un millar de habitantes.

Los ciudadanos «vaticanos» propia-

mente dichos son unos 711; pero hay que agregar 233 residentes.

De esas 994 personas tan sólo once han nacido después de los acuerdos de Letrán; cinco varones y seis hembras.

Los ciudadanos vaticanos que tenían antes la nacionalidad italiana, forman los cuatro quintos de la población del nuevo Estado. En segundo lugar, figuran los suizos.

Son ciento diez. Los franceses apenas llegan a ocho, y entre ellos el cardenal Lepicier y monseñor Tisserand.

América esta representada por una sola persona: una hermana que trabaja en los talleres de tapicería.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### DESPEIDIDA A DON FERNANDO DE LOS RIOS.—HUELGAS EN ARMILLA Y EN OTURA

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas, que por la mañana había ido a despedir, en unión del teniente coronel de la Guardia civil, señor Velasco, al ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, el cual había marchado en automóvil a Jaén a las diez y veinte minutos de la mañana, en unión de su hija y secretario particular, señor Torres.

Fuó acompañado el ministro por las citadas autoridades hasta el límite del término municipal de Granada.

Al preguntarle los informadores al gobernador, si había alguna novedad, dijo que en Armilla y Otura, había dos paros de obreros, cosa que iba a resolver su secretario particular señor López Daza, el cual marcharía a dichos pueblos seguidamente, y que en Granada y resto de la provincia existía absoluta tranquilidad, transmitiéndolo así al ministro de la Gobernación, según telegrama que nos mostró a los periodistas.

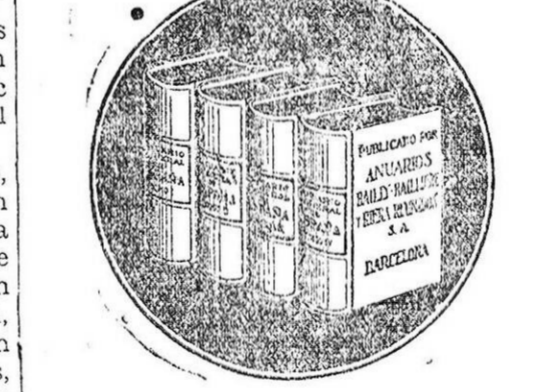
## Kiosco de Periódicos y Revistas

DE LA CARRERA DE GENIL  
Es el más surtido de Granada y sirve suscripciones a domicilio y a todos los pueblos de la provincia.

**SIN SALIR DE CASA.**—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comuníquese con el número 2403 y LA CASA BREVE le servirá rápidamente cuanto desee. Puer ta Real. Granada. Servimos a provincias

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)



EN SU NUEVA EDICIÓN HA SIDO AUMENTADO A 4 TOMOS (solidamente encuadernados con unas 0,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

## ECOS DE SOCIEDAD EN EL CASINO DE CLASES

En los salones de la Filarmónica Granadina se verificó anoche el baile de la Cruz organizado por esta Sociedad, siendo la nota más relevante la belleza de las numerosísimas señoritas que animaron la grata velada.

—Ayer emprendió su viaje de regreso a Madrid el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, acompañado de su bella hija y de sus secretarios particulares.

—Ha regresado de París el propietario, antiguo floricultor de Granada, don Pedro Giraud, acompañado de su bella y elegante hija.

—Se encuentra en Granada el ex alcalde de Orgiva don Francisco Rivas Braojos.

—Los duques de Brabante han llegado a Boeileeng, pequeña ciudad de la isla de Bali, en Java.

—Anteaer debió salir de la plaza de la Concordia, de París, una excursión automovilista organizada por la Juquesa de Uzes, presidenta del Automóvil Club Femenino.

Toman parte en dicha expedición unos treinta coches conducidos por señoras. En la frontera italiana, un coche de la Policía precederá a las excursionistas, a fin de garantizar la seguridad del recorrido.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Esodo del Carmen, número 15. Granada.

## En las Escuelas Pías

Mañana es día grande en las escuelas de San José de Calasanz, situadas en la ribera del Genil.

Comunión general de los niños, primera Comunión de los pequeños, agasajo a los mismos, y por la tarde un festivo para las familias, en el que el nuevo rector hará una vez más manifestación de sus relevantes dotes directrices, educativas y sociales.

Habrà cine, tómbola, rifa, y hasta un bigú, servido por muchachos, prometiendo ser el acto tan ameno y sugestivo como cuantos se organizan en este gran centro de educación.

La velada será a las cinco de la tarde y la Comunión a las ocho de la mañana.

## La historia del Banco de España

El secretario del Banco de España, don Francisco Belda y Méndez de San Julián, nos ha dirigido atento besalamano anunciándonos el envío, por encargo del gobernador de dicho establecimiento de crédito, de dos ejemplares de la obra «El Banco de España.—Su historia en la centuria 1829-1929», de don Juan Antonio Galvarriato, y que fué premiada en concurso convocado por dicha entidad.

Se trata en dicha obra de la constitución, historia, vicisitudes y principales episodios del Banco en el primer siglo de su existencia.

Forma un voluminoso tomo, lujosamente editado por el Banco de España, precisamente en celebración de dicho centenario, y resulta una obra interesantísima, avalorada con grabados.

Agradecemos el envío de los dos ejemplares que hemos recibido.

## LOS AUTOMOVILES

DOS ATROPELLOS

En el Realejo Alto, el automóvil número 11544, de la matrícula de Sevilla, atropelló ayer al arriero Miguel Navarro Ramírez, de cuarenta y siete años.

Le prestó auxilio un guardia municipal, que lo trasladó a la Casa de Socorro donde se le apreció una contusión con hematoma y fractura del quinto dedo del pie izquierdo.

El conductor del vehículo, Esteban Campos López, de treinta y ocho años, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta del hecho.

Victima de otro atropello, en la plaza de los Lobos, fué ayer el niño José Antonio Fernández Valladares, de seis años, al que el automóvil núm. 7938, de la matrícula de Sevilla, causó una contusión en la cara y pérdida de un diente.

El pequeño recibió asistencia en el Hospital.

Un guardia municipal presentó en la Comisaría al chofer conductor del vehículo, Miguel Sánchez Fernández.

## EN EL CASINO DE CLASES

Anoche se celebró en este centro, con motivo de la festividad del día, un animado baile, que duró hasta la madrugada.

Entre la escogida concurrencia que asistió al mismo sobresalían bellas muchachas, muchas de ellas ataviadas con el clásico mantón de Manila.

El presidente, señor González Cáceres, y cuantos coadyuvaron a tan alegre y simpático acto recibieron infinidad de enhorabuena.

## La Memoria de la Cruz Roja

El Secretario de la Asamblea local de Cruz Roja, don Sandalio Martín Garrido, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria, relativa a la labor desarrollada por el Comité local de dicha entidad durante el año 1931.

Trata de la situación económica, festivales organizados, relaciones sociales, sección juvenil y ambulancia.

Los ingresos ascendieron a 11.655'75 pesetas; lamenta el escaso auxilio que encuentra, y compara con Málaga, donde los afiliados son más de dos mil.

Narra los servicios prestados por la ambulancia en lo sucesos desarrollados el año último y da cuenta de los premios otorgados al personal, aportando además otra infinidad de datos interesantes.

## GUIA DEL TURISTA

Obra de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tíros, Teléfono, 1.022), donde se facilita «gratuitamente» toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Hora de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

**Monumentos y Museos. La Alhambra, Casa Real y Palacio de Carlos V.** Precio, 2 pesetas; Alcazaba, 0'50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

**Catedral y Museo:** Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

**Cartuja:** En el camino de su nombre. Horas de visita: de 5 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

**Capilla Real:** Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

**Iglesia de San Jerónimo:** Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

**Bañuelo:** (Baños árabes) En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

**Museo Arqueológico y de Beca Artes:** En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

**Albaicín:** Antiguo barrio moro de Granada. Casa de los Tíros: Calle de Pavaneras, Entrada gratuita.

**Universidad:** Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

**Generalife:** Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

**Iglesia de Santa Isabel la Real:** En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

**Colegio y Museo del Sacro Monte:** En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

**Iglesia de la Virgen de las Angustias:** Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

**Correos:** Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9'30 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

**Telégrafos:** Calle de Reyes Católicos, 48. Giro telegráfico, de 8 a 21.

**Excursiones interesantes:** A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

**Otra vez el pelo corto.**—La Peluquería Muñoz Hermanos posee modelos del nuevo corte de pelo para esta Primavera. Ondulación permanente garantizada por un año, 35 pesetas. Plaza de la Mariana.

**INGLES.**—Lecciones por profesor nativo. Preparación exámenes. Cobas, 6 (Plaza del Carmen).

# Información general de España y el Extranjero

## TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

### INFORMACION DE MADRID

## Reorganización del Ejército.-Un proyecto importante leído en las Cortes por el Ministro de la Guerra, Sr. Azaña

El presidente del Gobierno leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

En él se dispone que para ser oficial del Ejército se precisará haber aprobado los estudios exigidos en las Academias o Escuelas correspondientes al Arma o servicio a que hayan de pertenecer.

Las Armas serán las de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación y los servicios Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y tren de equipaje.

Los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería e Ingenieros se reclutarán entre paisanos de 18 años de edad con título de bachiller, que hayan aprobado determinadas asignaturas de facultades universitarias; suboficiales que se sometan a todas las pruebas de ingreso y suboficiales por riguroso orden de antigüedad para las plazas que se señalan.

Los admitidos en las Academias de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros pertenecientes al primer grupo (paisanos) prestarán servicio militar durante seis meses en los Cuerpos activos de las Armas en que hubieran ingresado, como soldados de segunda clase y como cabos, pero exceptuados de los servicios mecánicos y sin poder desempeñar destino alguno que los que se reclutará al servicio de armas.

Los alumnos procedentes del segundo grupo (suboficiales), cursarán en las Academias un plan de cuatro semestres. Los comprendidos en el último grupo (suboficiales que ascienden por antigüedad), cursarán dos semestres, y una vez aprobados éstos ascenderán al empleo de alféreces.

En el servicio de Estado Mayor actuarán jueces y capitanes procedentes de las distintas Armas.

Los alumnos de Intendencia se reclutarán entre los subalternos de todas las Armas del Ejército con cinco años de servicio activo.

Los de Sanidad militar (Medicina, Farmacia y Veterinaria), se reclutarán por oposición entre licenciados de las respectivas Facultades.

Los médicos que sean admitidos seguirán un curso en la Academia de Sanidad militar y un periodo de prácticas en los Cuerpos armados, pasando a formar parte del servicio con asimilación militar.

En el servicio de Justicia militar no tendrán asignación ni categoría alguna y se proveerán entre licenciados del Ejército.

El Cuerpo jurídico militar quedará a extinguir, conservando el personal las asignaciones que en la actualidad tenga.

En Intervención militar tampoco tendrá asimilación ni categoría militar, reclutándose entre licenciados de Derecho y profesores mercantiles. También quedará a extinguir conservando su personal la actual similitud que tienen.

El servicio de tren de equipaje nutrirá su cuadro de personal con suboficiales del Ejército mediante examen de ingreso.

so y un curso en la Academia de Artillería y de Ingenieros.

Por una sola vez, y para la organización de los servicios, el personal de jefes y capitanes se constituirá con jefes y oficiales de Sanidad jefes y capitanes de Intendencia y jefes y capitanes de otras Armas.

Los ascensos de jefes y oficiales serán por antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud.

Para los capitanes precisará llevar cinco años en los Cuerpos activos y haber mandado una batería o escuadrón durante seis meses y no tener nota desfavorable de postergación.

Para los comandantes será necesario que hayan mandado durante tres años batería, escuadrón o compañía, no teniendo nota desfavorable y seguir un curso de nueve meses en las escuelas de tiro o especial correspondiente.

Para los tenientes coroneles y coroneles tendrán que llevar tres años en Cuerpo activo y no tener nota desfavorable.

A generales de brigada ascenderán los coroneles que figuren en los primeros tercios de la escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso.

Deberán poseer la aptitud que requiere seguir un curso en el centro de estudios militares superiores.

Solo podrán asistir a él los coroneles que hallan mandado Cuerpo activo durante dos años.

Una vez terminado el curso, los que no hayan sido totalmente clasificados no podrán mandar Cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato.

Los coroneles de las distintas Armas o Cuerpos que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la fecha de la promulgación de esta ley, serán considerados aptos para el ascenso al empleo inmediato sin asistir al curso señalado anteriormente.

El ascenso a general de división será por elección entre los de brigada que lleven dos años en destino activo.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar cuantas disposiciones o reglamentos considere necesarios a cumplimiento y desarrollo de esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Esta nueva ley consta de veinte artículos.

**Se dictan normas para la provisión de Juzgados de primera instancia**

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, determinando que para dar cumplimiento a lo prevenido en el decreto de 20 del actual, relativo a la provisión de vacantes de Juzgados de primera instancia e instrucción, se observen las siguientes normas:

a) Producida una vacante de Juzgado de primera instancia, la Subsecretaría de este ministerio procederá a anunciarla a concurso para su provisión en la forma que señala el artículo tercero del decreto mencionado. Cuando las vacantes sean dos o más se publicarán en un solo anuncio.

b) Los aspirantes cursarán instancias directamente al ministro de Justicia debiendo tener ingreso en el Registro general de Subsecretaría dentro del plazo de ocho días naturales que en el decreto se establece, exceptuándose los que presten servicio fuera de la Península, que lo harán en la forma que se menciona.

A las instancias se acompañarán tantas hojas firmadas como Juzgados se concursan, para que en el expediente de provisión de cada una de las vacantes tenga constancia por separado, debiendo contener nombres, apellidos, Juzgado que sirve, Juzgado a que aspira por orden de preferencia y fecha del anuncio del concurso.

c) Los jueces incurso en incompatibilidades por razón de residencia u otra causa de las enumeradas en la ley provisional sobre organización del Poder judicial, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta traslado al primer concurso en que se anuncian plazas que pueda solicitar por los servicios con que cuenta y en relación con el censo de población del Juzgado vacante.

**El presidente de la República y el Círculo de Bellas Artes. Visitas al señor Alcalá Zamora**

El Presidente de la República recibió en audiencia a la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes, que fué a agradecerle la visita oficial que hizo a aquella casa con motivo del baile de gala que tuvo lugar recientemente.

Los comisionados entregaron al señor Alcalá Zamora una cartera con cierta cantidad que el Círculo destina a cartillas de ahorro de cuatro hermanos de escritorio.

El Presidente les expuso que desearía que fuese el Círculo de Bellas Artes quien diese esos cuatro nombres y que él añadiría otra cantidad con el mismo fin.

Los directivos del Círculo de Bellas Artes salieron muy complacidos de esta audiencia.

También visitó al Presidente de la República el señor Salazar Alonso como presidente del Centro de Instrucción Obrera, que fué a rendir homenaje al presidente efectivo que fué de dicho Centro y que hoy lo es honorario, don Niceto Alcalá Zamora.

**Disposiciones militares. Los suboficiales**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición, a los efectos de cumplimiento de las plantillas de suboficiales:

«Los jefes de Cuerpos, centros y dependencias del Ejército cubrirán las plantillas que le han sido asignadas con los más antiguos de los clasificados en cada categoría de las que en ellos estuviesen destinados, quedando facultados los de centros y unidades especializadas para alterar, con carácter transitorio y exclusivamente circunstancial dichas plantillas, compensando la diferencia en más o menos que le resulte al cubrir aquéllas por orden de antigüedad que se señala al principio, con el personal que les falte o sobre en las restantes debiendo considerarse a todos confirmados en sus destinos.»

**El complot contra el señor Azaña**

En el exprose de Barcelona llegó el detenido en aquella capital Basilio Bel y a quien el también detenido Venancio Barrio dijo que pertenecía la maleta que le fué encontrada al abogado don Enrique Pérez Aragón.

Como se sabe, la maleta contenía varias pistolas automáticas, que, al parecer, se destinaban al complot contra el jefe del Gobierno.

Basilio fue trasladado inmediatamente a la Dirección general de Seguridad, donde prestó importantísima declaración.

No obstante la impenetrable reserva que se guarda en este asunto, sabemos que Basilio Bel dirigió acusaciones contra los señores Pérez Aragón y Oyarzábal.

Parece que dijo conocer a Puyuelo, pero no le acusó. Declaró igualmente, que era amigo de La Hoz.

De la declaración prestada por Basilio Bel se desprende que este complot es una continuación del atentado que se preparaba contra el presidente del Consejo.

### TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy, Miércoles, 4 de Mayo de 1932 SECCIONES CONTINUAS A las 4 y media, 6 y media, 9 y 11. PROGRAMA:

METRO GOLDWYN MAYER presenta la magnífica película **MA-BLADA EN ESPAÑOL** titulada

## Estrellados

Por el coloso de la gracia **BUSTER KEATON** (Pamplina)

Butaca 1,50. Gra. 0,40. Paraíso 0,30.

El viernes, día 6, se estrena otra película en español, por Imperio Argentina y Alady, titulada **EL PROFESOR DE MI MUJER**

**Los socialistas, enemigos de toda suerte de extremismos**

El subsecretario de Trabajo recibió hoy a los periodistas, habiéndoles de los sucesos desarrollados el primero de mayo.

Dijo que los socialistas son enemigos de toda clase de extremismos.

**Para ingresar en Correos**

Se ha publicado el decreto anunciado introduciendo modificaciones en el Reglamento relativo al ingreso en el Cuerpo de Correos.

**El Estatuto de Cataluña. Su parte económica**

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión de presupuestos para emitir informe sobre la parte económica del Estatuto de Cataluña.

Se designó una ponencia que informará inmediatamente ante el pleno de la Comisión que se reunirá el jueves próximo.

**Manifestaciones del señor Lerroux sobre el Estatuto catalán. Intervendrá en el debate cuando llegue el momento oportuno**

Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos de la Cámara con el jefe del partido republicano radical, señor Lerroux, con respecto al Estatuto de Cataluña.

Don Alejandro manifestó a los informadores:

«Creo que en Cataluña se ha dado de demasiado valor a este asunto, que yo estoy seguro debe resolverse en las Cortes sin apasionamiento, pero sin dar un paso sobre nada que signifique disgregación de España.»

Con respecto a la parte de Hacienda, debe tratarse con lentitud y pasividad y poniendo mucha atención en todas sus partes.

«Fues esto parece que es lo más interesante del asunto—dijo uno de los informadores.»

«Eso parece—respondió el señor Lerroux—y algo de culpa tiene el señor Maciá en ello, ya que ha hecho comentarios que no han debido en estos instantes producirse.»

«Intervendrá usted en los debates?—No haré cuando llegue el momento oportuno.»

**El hallazgo del maletín que contenía armas**

El Juzgado de Chamberí que interviene en los trabajos sobre el hallazgo del maletín que contenía armas y por el cual se ha llegado al descubrimiento de que se preparaba un complot contra el presidente del Consejo continúa sus investigaciones, que cada vez resultan más interesantes.

Por los detalles obtenidos de la declaración de Bel ha sido detenido hoy en Barcelona otro individuo.

Se sabe que Bel ha expresado en su declaración que cuando llegó a Madrid acompañado del individuo que ha sido detenido en Barcelona, estuvo en las oficinas de la calle de Alberto Aguilera, donde conferenció extensamente con los señores Aragón, Oyarzábal y al parecer también con el sindicalista La Hoz, sujeto muy conocido ya por haber dado lugar a la sanción de que ha sido objeto el juez del distrito del Centro, señor Amado La Hoz ha sido detenido nuevamente y encarcelado.

A última hora de la tarde el Juzgado recibió declaración a Luis Serrano, primo del detenido señor Aragón, siendo puesto en libertad inmediatamente.

Se ha sabido que el detenido por los agentes madrileños que marcharon a Barcelona se llama Francisco Soria, que fué el que acompañó a Bel en su viaje a la capital de España.

**El raid Madrid-Manila. Llegada del señor Rein a Karachi**

Se han recibido noticias de haber llegado a Karachi con toda felicidad el piloto español don Fernando Rein Loring, que hace el raid Madrid-Manila en avióneta.

En el aeródromo de dicha población fué saludado y obsequiado por los pilotos ingleses de la base.

**Las víctimas del trabajo. Dos obreros sepultados. Uno de ellos es extraído muerto.**

En la calle de Fernando el Católico, donde se están efectuando unas obras,

se produjo esta tarde un desprendimiento de tierras, quedando sepultados dos obreros.

Cuando se realizaron los trabajos de salvamento y fueron extraídos los desgraciados trabajadores, uno de ellos era cadáver.

### CONSEJO DE MINISTROS

**A la entrada**

A las doce menos cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

A la entrada el ministro de Marina rijo que geaba algunos decretos sobre ascensos honorarios en la Armada y otros restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza y reorganizando los tribunales de honor, como se ha hecho en el ramo de Guerra.

El de Hacienda anunció que sometería a la consideración de sus compañeros un decreto sobre rebaja de contribución a los negocios teatrales.

El de Gobernación dijo que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Córdoba, quien le comunicaba que la tranquilidad se había restablecido hoy completamente.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

**A la salida**

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a los representantes de la Prensa.

**La nota oficial con la referencia del Consejo. Se reduce el tipo de contribución para los espectáculos teatrales. El señor García Labella, gobernador de Cádiz**

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial con la referencia del Consejo:

«Gobernación.—Decreto aceptando la dimisión a los actuales gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz y nombrando para sustituirlos a don Genaro Santana, don Luis Peña y don Joaquín García Labella respectivamente.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones de varios departamentos.

Marina.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo pensión al contramaestre de la Armada don Salvador Bosch.

Disponiendo que el vicealmirante en situación de reserva don Francisco Enríques continúe como vocal del Consejo de la Casa de Huérfanos de Guerra.

Concediendo el empleo de contramaestre honorario de la Armada a varios capitanes y de navío.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de fallos dictados por tribunales de honor de la Armada.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Proyecto de ley para la formación del Catastro, mediante el procedimiento de fotografías aéreas.

También se aprobó una orden en que atendiendo a la evidente crisis por que atraviesan los espectáculos teatrales, y para evitar la ruina de empresas que contribuyen al desarrollo de la cultura nacional, facilitando medios de vida a numerosas familias, se reduce en un

### GOLISEO OLYMPIA

Sublime programa de cine sonoro Hoy, Miércoles, 4 de Mayo de 1932

SECCIONES CONTINUAS

A las 4, 6 y media, 9 y 11.

UNIVERSAL Films presenta la extraordinaria super-joya de largo metraje titulada

### Oriente-Occidente

De riguroso estreno, y que interpretan los famosísimos artistas la bellísima Lupe Vélez y el simpatísimos actor argentino Barry Norton, con un valioso elenco de artistas españoles. Su emotivo argumento se basa en el choque de las costumbres del Oeste seductor y con la moderna civilización de Occidente.

Totalmente hablada en español Butaca 1,50; Pra. 0,80. Gra. 0,50.

El Sábado, reestreno del Éxito de los Éxitos.

**LUCES DE BUENOS AIRES** Por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán.

### SALON NACIONAL

Hoy, Miércoles, 4 de Mayo de 1932 EN SECCION CONTINUA

A las tres, cinco, siete, nueve y once PROGRAMA

1. Sinfonía Orquesta Sincronica.

2. La revista sonora de deportes titulada

### SPORTS PEDESTRES

3. Paramount Films presenta como último día su gran producción dramática, vigorosa e interesante

### El Secreto del Doctor

Totalmente hablada en español. Creación de las grandes figuras del cinema hispano Eugenia Zinfoli, Felix de Pomes, Antonio d'Alcaz y Manuel Soto.

4. Fin de fiesta con el Estreno de la graciosísima película sonora de dibujos, perteneciente a la serie Sinfonías Locas, titulada

**LA ARAÑA Y LA MOSCA** BUTACA, 60 CENTIMOS

Mañana, HA SALIDO UN LADRÓN

# Por Teléfono

cincuenta por ciento el tipo de imposición señalado a las categorías primera y segunda del cuadro referente a espectáculos del epígrafe primero, clase séptima, de la ley de Contribución industrial y de Comercio, y en su consecuencia dicho tipo será de uno y medio y de dos por ciento, respectivamente.

**Agricultura.**—Decreto nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sabal y confirmando en el cargo de director general de Minas a don Félix Gordón Ordax.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Los trabajos fotogramétricos. El Tribunal de honor de la Armada. El viaje del señor Casares a Sevilla

En la reunión ministerial celebrada

# LAS CORTES Constituyentes

## Sesión del día 3 de Mayo

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se nota poca animación.

### Tres suplicatorios

El presidente de la Cámara da cuenta de haberse recibido tres suplicatorios para procesar a los señores Urquijo y Templado y señora Nelken.

Pasa el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

### Los sucesos de Córdoba. Un incidente

El señor García Hidalgo dice que habiéndose anunciado para pasado mañana una interpección sobre los sucesos ocurridos en Córdoba aplaza su intervención hasta ese día.

Sin embargo, trata del asunto. El señor Carreras le interrumpe, diciendo:

—Claro, su señoría estaba metido en todo eso.

El señor García Hidalgo: El papel de su señoría es de foca amaestrada y su señoría es un mamarracho.

El señor Carreras: Y su señoría un miserable.

El presidente de la Cámara corta el incidente.

El señor García Hidalgo dice que, efectivamente, fué detenido.

El presidente de la Cámara explica las gestiones realizadas por él inmediatamente después de saber que había sido detenido en Córdoba un diputado, que recobró enseguida su libertad.

### La situación de los campesinos Los trigos exóticos

El señor Madariaga pide se adopten medidas de carácter general que remedie la situación de los campesinos.

El ministro de Agricultura le contesta que se resolverán todos los casos que se presenten.

El señor Martín censura durante el decreto publicado en la «Gaceta» sobre la importación de trigos exóticos

El ministro de Agricultura le contesta diciendo:

—Si su señoría quiere explicar un interpelación, yo la acepto gustosísimo, pero al ruego no puedo contestar en la forma que quiere.

### Asuntos locales

El señor Balbontín se ocupa de varios asuntos locales de Valencia, entre ellos el referente a la recogida de basuras y sobre otros de Ceuta.

### Un proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y da lectura al proyecto de ley que ha de regular el reclutamiento de la oficialidad del Ejército, de que damos cuenta por separado.

### Varios asuntos

Seguidamente se pasa a los asuntos que figurán en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el plan de obras hidráulicas.

Así mismo queda aprobado otro proyecto de ley sobre explotación por el Estado de las Compañías ferroviarias abandonadas por sus propietarios.

También se aprueba una proposición por la que se concede una pensión a doña Rosa Abad e hijos.

### Las delegaciones de Trabajo

Se reanuda la discusión sobre el pro-

yecto de ley de delegaciones provinciales de Trabajo.

Después de intervenir los señores Fernández Peza, Giner de los Ríos, López Goicochea, Madariaga y otros, se aprueban los artículos séptimo y octavo.

En el noveno se discute una enmienda del señor Balbontín en el sentido de que haya oposiciones libres en vez de concurso-oposición como propone el Gobierno.

Le contesta el señor San Andrés y es desechada dicha enmienda.

Después de ser desechadas otras enmiendas con la intervención de los señores Fernández Castillejo, Anastasio de Gracia y Balbontín, queda aprobado definitivamente el artículo noveno.

También se aprueba el décimo después de ligero debate.

En la discusión del artículo once se desarrolla un vivo debate, en el que intervienen los señores Royo Villanova y Samper, a los que contesta un miembro de la Comisión

El señor Rey Mora dice que habiendo transcurrido con exceso el tiempo reglamentario señalado para la sesión, ésta debe ser suspendida.

El presidente de la Cámara lo hace así después de darse lectura al despacho ordenario y orden del día para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las nueve y treinta de la noche.

## PROVINCIAS

### Los jueces municipales de la provincia de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en la capital y la provincia.

Anunció que en breve elevará informe al ministro de la Gobernación sobre las denuncias formuladas contra numerosos Juzgados municipales de la provincia y expuso que es posible que como consecuencia de este informe, venga inmediatamente la destitución de sesenta jueces municipales.

### Los sucesos ocurridos en El Bonillo (Albacete). Nuevos detalles

Albacete.—Según otra versión de los sucesos ocurridos anteaer en el pueblo de El Bonillo, media hora después de ser desarmada y herida la pareja, un paisano, acompañado de otros vecinos de los pueblos inmediatos, esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones, se situó frente a la casa cuartel de la Benemérita, insultando y vejando a los representantes del orden público.

Uno de los guardias que no se hallaba de servicio en dicho cuartel disparó su fusil y el proyectil alcanzó al provocador, causándole la muerte.

Se sabe que el muerto se llama Heriberto Otezo.

La prudencia de la pareja que fué herida al no hacer uso de las armas, evitó una verdadera tragedia.

Se han realizado algunas pesquisas, que dieron por resultado la detención de cinco mujeres y tres hombres.

El entierro del guardia civil Ignacio Vecina Romero se verificará esta tarde. Deja mujer y dos hijos de corta edad.

En El Bonillo se encuentran el coronel de la Guardia civil, el juez de instrucción y gran número de fuerzas.

Hasta ahora se ignoran los autores de la salvaje agresión.

### Nuevos informes de los sucesos desarrollados en Salvaicón

Badajoz.—La manifestación que se formó en el pueblo de Salvaicón y en la que se produjeron serios incidentes, estaba integrada por unas 500 personas, que se congregaron en la Casa del Pueblo.

El sujeto que habló a la puerta de la Casa del Pueblo lo hizo en términos violentos contra las autoridades y la Guardia civil.

Los manifestantes abandonaron la Casa del Pueblo, marchando hacia el domicilio del alcalde, situado cerca del cuartel de la Guardia civil, y allí dieron muerte a la autoridad municipal.

Un sargento de la benemérita se asomó a uno de los balcones rogando a los manifestantes que se disolvieran; pero éstos no sólo no obedecieron, sino que hicieron varios disparos contra la fuerza pública, lo que obligó a la Guardia civil a repeler la agresión en igual forma, dando lugar a los sangrientos sucesos ya reseñados.

### Dice que es el Presidente de la República y termina acometiendo a los guardias

Bilbao.—Un individuo llamado Generoso Fraguas, que ha dado mucho que hablar, se presentó anoche en el hotel Carlon y pidió una habitación y que se le sirviera una cena, diciendo que era el Presidente de la República.

El portero del hotel llamó a un guardia, que trató de detener a Generoso, pero éste le emprendió a bofetadas con el guardia, el cual pidió auxilio a unos compañeros, a los cuales maltrató de palabra y obra.

Los guardias lograron por fin reducir a la obediencia a Generoso, el cual fué conducido a la Casa de Talcas.

Los guardias fueron asistidos de erosiones leves en la Casa de Socorro.

### El atraco al habilitado de Clases pasivas

Barcelona.—Los agentes encargados de la detención de los autores del atraco cometido el sábado al señor García en su domicilio de la plaza de Beato Oriol, estuvieron en dicha casa para practicar un reconocimiento y recoger las huellas dactilares de los autores del robo.

Se confía en la detención de los atracadores.

### Un joven atacado y herido

Gijón.—Cuando el joven de 18 años José Mata pasaba esta madrugada por Matayo, le salieron al paso unos desconocidos, que después de quitarle el dinero que llevaba le dieron varios golpes con una piedra.

A consecuencia de los golpes sufrió un vómito de sangre

### Extranjeros expulsados

Barcelona.—Ayer fueron expulsados por indeseables tres súbditos extranjeros Otro súbdito de nacionalidad francesa ha sido puesto a disposición de los agentes franceses, por estar reclamado por un delito de asesinato.

### Detenidos en libertad

Barcelona.—Han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos el pasado viernes en la calle de Boria y en el centro federal.

Refiriéndose a los demás detenidos, dijo el señor Moles que también serían libertados, pero les impondrá sendas multas, para que pierdan la costumbre de reunirse en locales a los cuales no pertenecen como socios.

### Una joven gravemente herida

Málaga.—La joven Ana Lozano Arce, de 20 años, que iba subida en un autobús, al llegar a la calle de Pájaro cayó del vehículo, a causa de haberse abierto la puerta del lado derecho del coche, al ponerse en marcha éste

Ana, que quedó conmocionada, fué trasladada al hospital donde le aprecian una herida contusa en la parte superior de la región occipital, con gran hematoma y conmoción cerebral, siendo calificado su estado de grave.

### Un juez, acusado de prevaricación

Málaga.—En el Juzgado de instrucción de Antequera se ha presentado una denuncia grave contra el juez municipal del pueblo de Yunquera.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de comedia

IRENE BARROSO

Hoy, Miércoles, 4 de Mayo de 1932

A las DIEZ en punto.

Homenaje a don José Echegaray

PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. Reposición de la comedia de don J. Echegaray

Mancha que limpia

Un gran recuerdo para los amantes del teatro.

Precios popularísimos. Butaca 1,50. General, 0,40. Paraíso 0,30.

Mañana, despedida de la noche, con funciones por tarde y noche

Según parece, en dicha denuncia, sobre la cual se guarda gran reserva, a lo que es debido que se ignoren las causas de la misma, es acusado el citado juez municipal del delito de prevaricación.

En vista de la denuncia el juez de Antequera ha dispuesto la instrucción del sumario pertinente, empezando a llevar a cabo las naturales diligencias para depurar los hechos denunciados.

### Accidente del trabajo. Un hombre herido de gravedad

Málaga.—En la fábrica de gaseosas «El Niágara» el obrero Francisco Romero Tejón, de 35 años, se hallaba dedicado a sus quehaceres cuando tuvo la desgracia de ser alcanzado por determinada máquina, que le produjo lesiones de gravedad.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, en donde le fué prestada la necesaria asistencia médica, siendo calificado su estado de grave.

Por prescripción facultativa se ordenó el traslado al Hospital civil, lo cual se efectuó en el camión sanitario.

Del sensible accidente se le dio cuenta como es natural, al Juzgado de guardia y a la autoridad gubernativa.

### La situación en Córdoba. Después de los sucesos. Una hoja comunista, al fiscal. Manifestaciones del gobernador. Lo que dice el diario «La Voz».

Córdoba.—La jornada del día primero de mayo transcurrió en la provincia con tranquilidad.

En Villa del Río se intentó formar una manifestación, pero fué disuelta pacíficamente.

En Montoro fueron detenidos Lucio Domenech y Francisco García Guiliarte, teniente alcalde el primero y concejal el segundo, que con varios individuos daban gritos de viva el comunismo.

Ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

En los demás pueblos no se registraron incidentes.

El partido comunista, sección de Peñarroya-Pueblonuevo, ha distribuido un manifiesto invitando a los trabajadores a la huelga por veinticuatro horas.

Se ataca en la hoja al Gobierno de la República, a los socialistas y anarco-sindicalistas, y se pide la implantación de los postulados del partido.

Esta hoja ha sido enviada al fiscal.

El gobernador ha impuesto la multa de cien pesetas al tabernero de Regina, José Sedanes, que tuvo abierto el establecimiento durante el día primero de mayo, y que acogió en él a elementos revoltosos.

También se ha llevado a cabo la detención de Rafaela Salazar López, que según la policía, se significó en la manifestación.

Al recibir el gobernador civil, señor Valera Valverde, a los periodistas, les dijo que lamentaba sinceramente los sucesos desarrollados ayer pues tenía el máximo de respeto para todas las ideas sentadas, aunque fueran utópicas equivocadas.

Agregó que su deber le imponía adoptar medidas de rigor contra las perturbaciones de la paz pública y que por muy doloroso que para él fuera, estaba dispuesto a continuar cumpliendo ese deber por la tranquilidad ciudadana.

Agregó que de Palma del Río comunican que los obreros que trabajan en los canales del Genil se han declarado en huelga.

Existe entre estos trabajadores una sección de elementos levantiscos, procedentes de Ecija, y ha ordenado que, de continuar promoviendo disturbios, estos obreros serán enviados a su provincia.

Se han detenido en dicho pueblo dos comunistas significados, que llegaron procedentes del Pañafior.

Agregó, que en Doña Mencía se había declarado una huelga parcial.

Confirmando las detenciones en Montoro y el intento de manifestación en Villa del Río, que fué disuelta a ruegos del alcalde.

En el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

El diario «La Voz», ocupándose de los sucesos, dice:

«El choque entre los manifestantes y la fuerza pública fué inevitable; pero creemos no hubiera sido tan del rosón si sangriento si la fuerza pública hubiera estado provista de otras armas defensivas».

Esto nos hace aplaudir la creación por el Gobierno de los llamados guardias de asalto, ya que los desmanes y motines al ser reprimidos por este Cuerpo raras veces tienen las desagradables consecuencias que produce el mauser o las pistolas.

Si en Córdoba hubiéramos tenido ayer las mencionadas fuerzas de choque, seguramente los sucesos no habrían tenido tan lamentables consecuencias y, sobre todo, no habría que lamentar entre las víctimas la muerte del joven León Hueso que, ajeno por completo a los sucesos, fué alcanzado por una bala a bastante distancia de donde ocurrieron los incidentes.

FARDOS de los que envuelven nuestras bobinas de papel, se venden en esta imprenta, Gracia, 4, de 30. Lemays.

## NOTAS DIVERSAS

La minoría de Acción Republicana facilitará una nota sobre el Estatuto

Esta tarde, a última hora, se reunió la minoría de Acción Republicana en una de las secciones del Congreso.

El señor Bello facilitó la siguiente nota oficial:

«La minoría de Acción Republicana se ha reunido con asistencia del señor Azana, cambiando impresiones en líneas generales sobre el próximo debate del Estatuto y estudiándose diversos aspectos de la implantación del régimen de regiones autónomas.

Dada la importancia de este asunto, habrá de continuar su detenido examen en otra reunión.»

### De madrugada en Gobernación. Los sucesos de Salvaicón. Se ha abierto un expediente para depurar responsabilidades

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Manifestó que le habían visitado los diputados socialistas por Badajoz para hablarle de los sucesos ocurridos en el pueblo de Salvaicón.

Dichos diputados hicieron al ministro un relato acabado de los hechos y parece deducirse responsabilidad contra un cabo de la Guardia civil desvirtuándose el relato que se publicó en los primeros momentos, según el cual no aparece responsabilidad con el alcalde ni los vecinos.

El señor Casares Quiroga escuchó atentamente el relato de los diputados y dijo que se había abierto expediente para depurar si hay responsabilidad, en cuyo caso se exigirá debidamente.

Los diputados socialistas por Badajoz celebraron antes una reunión, cambiando amplias impresiones sobre los referidos sucesos.

### Los asuntos parlamentarios. El viernes habrá Consejo

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta noche a los periodistas, diciéndoles que había conferenciado con el señor Besteiro, tratando de varios asuntos parlamentarios y de la discusión del proyecto de que es autor el señor Azaña sobre el voluntariado.

También dijo que el viernes se celebrará Consejo, pero en él no se tratará del Estatuto de Cataluña, pues de este asunto se hablará en cualquier momento oportuno.

### El asunto del maletín. Los encarcelados, seegún parece, tienen antecedentes en el famoso archivo del Juzgado

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta noche a los periodistas, diciéndoles que había conferenciado con el señor Besteiro, tratando de varios asuntos parlamentarios y de la discusión del proyecto de que es autor el señor Azaña sobre el voluntariado.

También dijo que el viernes se celebrará Consejo, pero en él no se tratará del Estatuto de Cataluña, pues de este asunto se hablará en cualquier momento oportuno.

### El asunto del maletín. Los encarcelados, seegún parece, tienen antecedentes en el famoso archivo del Juzgado

Madrid.—En el asunto del maletín con armas parece que todos los individuos encarcelados tienen antecedentes en el archivo de Cuenca del general Arlegui, archivo que actualmente se halla en el Congreso de los diputados a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

No sería de extrañar que estudiados de nuevo los documentos y fichas del indicado archivo aparecieran en ellos los complicados en este suceso.

Por otra parte se rumorea que el fracasado complot ha sido preparado fuera de España y que en el mismo tienen participación los Sindicatos libres ya extinguidos.

A última hora de la noche el Juzgado de Chamberí, que continuaba actuando, parece que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los señores Aragón, Oyarzábal y Bel, éste en calidad de inculcado.

Respecto al otro detenido, Venancio Barrio, parece que no se dictará resolución alguna, porque de las diligencias practicadas se deduce que obró por obediencia a su jefe.

### El suplicatorio contra los señores March y Calvo Sotelo. El proyecto de reforma agraria y el Estatuto. Manifestaciones del Sr. Besteiro

Madrid.—Con motivo de estar bastante retrasado el proyecto sobre delegaciones provinciales de Trabajo, mañana no se celebrará sesión secreta en la que se iba a tratar del suplicatorio contra los diputados March y Calvo Sotelo, continuando el debate sobre el indicado proyecto.

Hablando el señor Besteiro con los periodistas, les manifestó que había cambiado impresiones con algunos miembros de la Comisión de reforma agraria, para que este proyecto pueda comenzar a discutirse el jueves próximo.

Agregó el presidente de la Cámara que también había cambiado impresiones con la Comisión que entiende en el Estatuto de Cataluña para que este asunto pueda comenzar a discutirse en la sesión del viernes.

LA CAIDA DEL PELO SE CONTIENE usando la maravillosa loción URANIA, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

# Por Teléfono

En relación con el abortado con plot se practica en Barcelona una detención, a la que se concede importancia.

Barcelona.—Como consecuencia de las diligencias llevadas a cabo por la Policía judicial, en relación con el abortado con plot, hoy detuvieron los agentes en el hotel Oriente a José García Jiménez de León, de 30 años, natural de Córdoba, que estaba reclamado por el juez del distrito del Congreso de Madrid en causa que se le sigue por el delito de estafa. En la Jefatura de Policía se guarda reserva sobre esta detención. Se sabe que el detenido usaba varios nombres.

### Detención de los autores del atraco a un habilitado

Barcelona.—La Policía ha detenido esta mañana a Basilio Hernández y Juan Hernández, que en unión de otros tres penetraron hace unas noches en el domicilio del habilitado de clases pasivas, don Eugenio García Martínez y después de practicar un registro, fingiéndose agentes de la autoridad, se apoderaron de 10.000 pesetas que dicho señor guardaba en una caja.

Como se recordará, después del robo los atacadores encerraron al señor García en un armario, donde permaneció hasta que atraídos por los gritos de auxilio que daba, acudieron sus familiares, libertándole.

Los detenidos fueron llevados a presencia del señor García Martínez, que los reconoció. Seguidamente pasaron a disposición del Juzgado de guardia el cual les sometió a interrogatorio.

### Las irregularidades administrativas de la Confederación del Ebro

Zaragoza.—El Juzgado especial que enjuicia en la causa por irregularidades administrativas en la Confederación Hidrográfica del Ebro, prepara nuevos autos de procesamiento y prisión contra varios de los encartados en el mismo. Entre los ya dictados figuran contra los señores Sainz Rodríguez y Jackson, pero no pueden ser ejecutados porque dichos señores huyeron a Francia. De madrugada llegó a esta población el ingeniero de la Confederación don Domingo Pardo, que hoy comparecerá ante el Juzgado en virtud del requerimiento que le tiene hecho.

### Trágico suicidio de una joven

Huesca.—Se reciben noticias del pueblo de Tardienta, participando que la joven Antonia Andica, ed 28 años, desahogada por contrariedades amorosas, se suicidó en su domicilio. Para llevar a cabo sus propósitos se rotó el cuerpo con alcohol, prendiéndose luego. Antonia sufrió tan gravísimas heridas que falleció poco después.

### El fracasado movimiento revolucionario en Jodar

Jodar.—Se conocen nuevos detalles del abortado movimiento revolucionario que se preparaba en este pueblo. La benemérita practicó hoy otras tres detenciones. También se ha incautado de varias

bombas y petardos que se hallaban en las casas de los detenidos.

### El dirigible «Graif Zeppelin» en las Palmas

Las Palmas.—Esta mañana, a las ocho y cuarto, evolucionó sobre la capital el dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

La noticia del paso de la aeronave no se conoció previamente.

El «Conde de Zeppelin» puso proa hacia Puerto Luz y más tarde se internó en la isla.

Con tal motivo se suspendió el tráfico durante algunos momentos para presenciar las evoluciones de la aeronave.

### El equipo de Yugoslavia vencido por los portugueses

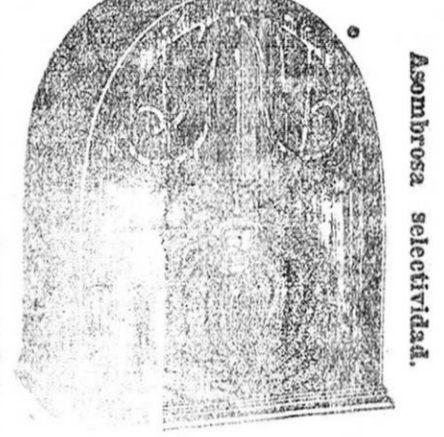
Lisboa.—Esta tarde se ha celebrado el partido internacional de fútbol entre las selecciones nacionales de Yugoslavia y Portugal, que fué suspendido el domingo.

Después de un reñido encuentro vencieron los portugueses por tres tantos a dos.

### Vuelca una camioneta, resultando heridos once trabajadores

Córdoba.—Cuando marchaba esta mañana una camioneta conduciendo obreros al canalillo del pantano de la Breaña, y debido aun falso viraje, volcó el vehículo, resultando once trabajadores heridos, dos de ellos graves.

## «CLARION» RADIO



Superneterocilno ultra moderno. Válvulas MULTI-MU y PENTODO.

## Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO  
LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN CRESPONES, CREP-SATEN, GASAS GEORGET Y ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON  
PRIMERA CASA EN PAFERIA

### Seguros contra incendios

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX  
Autorizada en España desde 1877  
Tiene 112 años de existencia.  
Dirección para España:  
Plaza de la Independencia, núm. 4 (edificio de su propiedad) Madrid  
Subdirectores para Granada y su provincia :- Marino Antequera e hijo Progreso, 8

## SAN JOSE

TORRES Y LOPEZ HNOS.  
TUBOS - CEMENTO  
SANEAMIENTO  
AZULEJOS  
Almacenes, Exposición y Oficinas:  
GRAN VIA, NUMERO 12  
Fábrica - - - - -  
Avenida de la República. T.º 5467

## DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS  
Especialista de la Facultad de Medicina de París :-: Consulta de dos a cuatro Gran Via, 2, principal, derecha.  
TELEFONO 2164

## Banco Hispano Americano

MADRID :-: 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.  
SUCURSAL DE GRANADA  
Gran Via Colón, 1.  
Horas de C A J A: De 9 y media a 13  
Teléfono 1805.

## INFORMACION DE MERCADOS

# Lo que cuesta la comida

COMESTIBLES	
Borrego, pierna	3,70
Paletilla y pescuezo	3,00
Idem, falda	2,50
Vaca, sin hueso	4,80
PRODUCTOS DEL CERDO	
Jamón añejo	9,00
Jamón fresco	7,00
Lomo fresco	6,50
Carne	6,00
Riñones	5,00
Asadura	2,75
Saichicha madrileña	5,50
Longaniza pura	6,00
Idem corriente, en cabllo	5,50
Tocino, lomo	2,00
Idem en hoja	2,25
Barriga y papada	2,75
Cuadro magroso	3,00
Manteca en rama, salada	2,40
Chorizo especial	7,50
Idem sin mezcla	6,00
HUEVOS	
Siguen cotizándose desde 1,80 a 2,50, docena, según tamaño.	
ROMANA DEL PESCADO	
Una formidable entrada se registró ayer, la mayor conocida hasta ahora, especialmente de pescado menudito, de todas las procedencias, cotizándose por lo tanto a precios muy bajos. Hubo también unos cuarenta bultos de pletas de Málaga que entraron a primera hora en subasta, abasteciéndose suficientemente el mercado desde bien temprano.	
De nuestras playas entró muy poco.	
Los precios fueron:	
Pescadas de palangre	3,60
Idem de Málaga	2,00 a 2,35
Pletas de Málaga	1,60 a 1,75
Chanquetes	1,80
Cigalas	2,16
Chocos	2,00
Cazones	1,30
Boquerones medianos	0,65 a 0,80
Idem gordos	0,50 a 0,70
Sardinas	0,60
Sardinitas	0,60 a 0,75
Morralla	0,65
Almejas	0,15 a 0,30

Acaba de publicarse

OBRAS DE EMIL LUDWIG  
**NAPOLEÓN**  
 EL KAISER GUILLERMO II  
 GENIO Y CARÁCTER  
 LINCOLN  
 JULIO 1914  
 BISMARCK  
 LA HISTORIA DE UN LUCHADOR  
 por EMIL LUDWIG  
 25 Ptas.  
 EDITORIAL JUVENTUD, S.A. - Barcelona

# Nuestra Señora de los Dolores

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA  
 Marca registrada **CENTAURO**  
 Propietaria: Dolores Romero Pozo  
 DIRECCION POSTAL: CARRERA DE GENIL, 88  
 TELEGRAFICA: CENTAURO  
 CARRERA DE GENIL, 63-65 TEL. EFONO 2007

### FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

## BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

—Su vida ya no corre peligro alguno —contestó el doctor solemnemente.  
 —¿Será cierto?  
 —¡Yo os respondo de ello!  
 —¡Oh! gracias, gracias Dios mío.  
 —¡Pobre joven! no os entregéis así a la alegría! Nadiera suceder...  
 —¿Qué? —preguntó con espanto Amparo.  
 —No me atrevo...  
 —¡Hablad, hablad por piedad!  
 —Es una crueldad decirnos...  
 —Acabad, señor.  
 —De todos modos, pronto... muy pronto lo conocerá y es preciso prevenirla —dijo el doctor hablando consigo mismo.  
 —¡Por Dios, por Dios! —exclamó Amparo—; explicaos pronto!  
 —Pues bien, vuestro padre no morirá; pero es posible... es posible que haya cobrado la vida para perder la razón.  
 Un grito terrible se escapó de los labios de aquella infortunada niña, un grito arrancado del fondo de sus entrañas, y que revelaba su inmensa desolación, su infinita amargura.  
 —No —dijo con acento desesperado—, no es posible ser infeliz hasta ese punto... es verdad no quiero creerlo.  
 —¡Valor, valor! —la dijo el médico compadecido de su extravío.  
 —No, no puede ser; os engaños; eso sería horrible, horrible; ¡no puede ser!  
 Pero como si la suerte se hubiese empeñado en probar a la joven, esta nueva desgracia, una carcajada insensa-

ta dejó oír su ruido seco en el fondo de la habitación.  
 Al eco de aquella risa fatal contestó un gemido doliente.  
 Era Amparo, que sin poder sufrir tantos dolores, caía sin conocimiento en el desnudo suelo, murmurando sin cesar:  
 —¡Loco, loco!

### CAPITULO XVI

Horas de lucha y afán  
 Algunos días han pasado: las palabras del doctor encerraban una verdad terrible, pero una verdad innegable.  
 El duque de Plombiers, había perdido la razón, y la pobre Amparo solo recibía en pago de su abnegación y su ternura, pasadas insensatas de cólera y furor.  
 La demencia del anciano, producida principalmente por el pesar, de haber faltado a su palabra de honor, y por la idea de haber causado la muerte de Octavio, tomaba a veces un carácter alarmante, sobre todo para su desgraciada hija, pues se ensañaba en contra de ésta, y la acusaba de su falta, maltratándola cruelmente.  
 Ella, en cambio, había aceptado su nuevo infortunio con un valor admirable, y dispuesta a llevar hasta el último extremo el sacrificio de su dicha y su heroísmo filial jamás la separaba del enfermo cuya vida y cuya libertad pendían de la más ligera indiscreción.

Ella sola sufría sus momentos de crisis, ella velaba junto a su lecho, ella, en fin, cuando aquella naturaleza quebrantada y débil hallaba algún instante de reposo, guardaba su sueño con un religioso silencio, pronta siempre al más ligero movimiento, atenta siempre al más pequeño ruido.  
 ¡Era tanto lo que había sufrido en los primeros días de su desventura que ya su desesperación se había calmado dejando en su lugar a una tristeza infinita, a una resignación completa.  
 La alegre sonrisa de los dieciocho años desapareció para siempre de sus pálidos labios, huyeron las rosas de sus mejillas, se extinguió el brillo sereno de sus ojos, y aquella fisonomía bella y purísima, se emarichó como una flor que se aposta recién abierta abrasada por el ardiente sol del estío.  
 Un consuelo solo quedaba a Amparo: la noticia de que Octavio vivía, y la saber que ese único castigo había consistido en pasar un año en el orfanato de Hans.  
 Cuando la fiel Malta le había comuni-

cado esta nueva. la joven había caído de rodillas y dado gracias al cielo con toda la extensión de su alma.  
 Su conciencia se había sentido libre de un enorme peso, y se había juzgado menos desgraciada desde que supo no era culpable de la muerte del hombre a quien había consagrado su ternura.  
 —Es verdad que no volveré a verle, que habré de renunciar a su amor; pero al menos ¡vive, vive! y aunque maldiga mi recuerdo, podrá ser feliz, podrá quizá perdonarme algún día.  
 Desde entonces la joven solo pensó en su padre, cuya vida era un continuado suplicio, y a quien veía noche y día sumido en un completo estado de insensatez.  
 Con el objeto de proporcionarle alguna tranquilidad y la paz necesaria que requería su mal, Amparo se decidió a fijar su residencia en aquel país, que aunque humilde y pequeño, reunía algunas ventajas que favorecían su incógnito, y sobre todo porque era arriesgado y casi imposible continuar un via-

# Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO.  
 PESCADERIA, 9 y 11 MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1908.  
 SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS



**teatros y toros.**

La temporada de la compañía titular del María Isabel, de Madrid, se ha dado por terminada.

Esta compañía se presentará mañana en Barcelona.

—Se ha presentado en el teatro madrileño Cervantes, una compañía lírica de la que forman parte Amparo Allaga, Carmen Losada, Rosita Torres, Horacio Posiati, Estarrelles y Redondo del Castillo. Estrenará la opereta «Rose-Marie».

—Se encuentra en Madrid la compañía de Rafaela Haro, que ha quedado al suelta, después de una breve actuación por provincias.

—Se ha separado de la compañía del María Isabel, la actriz Angelina Villar.

—Con un gran éxito de risa ha estrenado en Zaragoza la compañía de Hortensia Gelabert, en el teatro Principal, la comedia «La culpa es de Calderón», original de Leandro Blanco y Alfonso Lapena.

—La compañía Olivar-González ha estrenado, en Cuenca, con éxito, el juguete cómico en tres actos, de Jacinto Capella y José de Lucio «¡A divorciarse tocan!».

—Ha constituido un resonante éxito el estreno en el teatro Arriaga, de Bilbao, de la comedia de Jorge y José de la Cueva, «Jaramago».

plomo y oro, tuvo una tarde muy mala. El último toro estecheado se llamaba «Pandereto», negro.

Las silbas que escuchó Lagartijo fueron grandes: el fracaso sonado, y la satisfacción de sus enemigos, completa.

A la salida de la plaza, un grupo intentó acometer al encasajado en que marchaba el diestro, quien tuvo de ser protegido por la guardia civil.

Centaba Lagartijo a la sazón cincuenta y un años y llevaba cerca de veintiocho como espada de alternativa.

—Aun cuando ya saben los aficionados cuán grande fue el triunfo obtenido por el buen torero granadino Miguel Morilla (Atarfeño), en la corrida celebrada en Perpignan (Francia) el domingo 24 de abril último, primero por los informes telegráficos transmitidos desde dicha capital y posteriormente por la publicación del juicio crítico del revisero «Re-Verde», juzgamos interesante reproducir a continuación lo que dice «El Liberal» de Barcelona acerca de la actuación de nuestro paisano:

«Atarfeño estuvo toda la tarde incommensurable toreando de capa y en los quites de manera extraordinaria, tocó música y estruendosas ovaciones. Con la muleta realizó en sus dos toros magistrales faenas, que fueron coreadas por el público y también fueron acompañadas de la música.

Con la espada, superior en ambos, cortando las orejas y el rabo de su primero, y la oreja de su segundo, entre atronadoras ovaciones con vueltas al ruedo y sillas a los medios.»

Confírmase plenamente que el diestro granadino está decidido esta temporada a colocarse en el lugar que, por sus excepcionales aptitudes, le corresponde.

Porque téngase en cuenta que, como dice el cronista de dicho periódico, las reses de don José María Galache (antes Urcola), salieron con gran poderío y tuvieron muchas arrobos, pero buenas en general.

Atarfeño no vaciló un momento y anduvo toda la tarde valentísimo, suelto, oportuno, artista.

Tan buena tarde tuvo que el empresario de la Monumental de Barcelona, señor Balaña, cuando de regreso de Perpignan llegó a la ciudad cordobesa, le buscó para ofrecerle la novillada del día 29 del actual, como extraordinaria, pues tiene que torear allí otra, como premio a la magistral actuación en la corrida de su debut la temporada pasada en dicha capital.

En la corrida del 29 se lidiará ganado de donña Carmen de Federico (antes Murube).

Según parece, Atarfeño toreará el domingo próximo en Tetuán de las Victorias y reaparecerá en la plaza grande de Madrid en una extraordinaria.

**SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA**

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo del día.—Santa Mónica, viuda. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Isabel.

Mañana, en San Antón

Se manifiesta a las siete. Reserva, a las siete.

Oración, a las siete y media. Animas, a las nueve y media. Alba, a las tres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

**Autos fúnebres**

Estas carrozas automóviles, por tener patente nacional, no pagan ninguna clase de arbitrios.

Se ha establecido este servicio a precios económicos, hasta el Cementerio y pueblos de la provincia.

Victoriano Moral.—Plaza de la Universidad.—Teléfono 1746.

**QUISICOSAS**

—¿Cuál es el sujeto de una oración?  
 —No lo sé.

—¿Fijese usted bien. «Yo navego en un barco de vela». En esta oración, ¿yo es el sujeto. ¿Ha entendido usted bien?  
 —Sí, señor maestro.

—Bueno, pues diga usted: ¿quién es el sujeto?  
 —Un señor que navega en un barco de vela.

\*\*\*

—¿Qué animal anda con las rodillas encima de los hombros?  
 —El camarero.

\*\*\*

No hay sabiduría que pueda considerarse ociosa.—Baltasar Gracián.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, e jefe de Clínica de París.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. Días festivos, de 10 a 12.

**Medias y calcetines**

DE FABRICACIÓN PROPIA

Clases finas de excelente resultado en hilo, Seda art. y Seda natural. Las hallará en todos los colores de moda y todas las clases a precios

**VERDADERAMENTE BARATO EN MATARÓ INDUSTRIAL**

GRAN VÍA, 29. TELEFONO 2028

Ventas al por Mayor y Detall



**DEPORTES**

**CICLISMO**

Anteayer celebró junta la Unión Velocipedica Granadina.

Acordó dar una carrera ciclista solo para neófitos en la que podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen siendo la vuelta por el Salón, siguiendo por el Viollón, Armada, Avenida Pádua y Dúrcal, donde estará situado el jurado de control, y regresando por el mismo sitio.

Carreras especiales triunfa sobre la Selección X por 1 a 0

El domingo por la mañana, en el campo de Cartuja, se celebró un encuentro entre estos equipos, que a las órdenes del señor Lozano se alinearon así:

C. Especiales: Gutiérrez Enrique (F.), Alcalá (M), Coca, Molina I, Reyes, Alonso (G.), Macía, Rosón, Molina II y Porcel.

Selección X: Flores, Gutiérrez, Jolas, Pérez, Lozano Angel, Duro, Rivas, Marqués, Rubio y Peco.

Corresponde el saque a Carreras, que avanza varias veces por su ala izquierda, poniendo en aprietos a la meta de Flores. Avanza de la Selección, cortando la defensa Alcalá-Enrique, que se muestra muy segura. Siguen presionando no logrando marcar en una buena ocasión Rubio de cabeza, por cruzar admirablemente Alcalá, que saca el esférico en medio de una gran ovación.

Se ve en la delantera de Carreras bucas internadas, apoyadas por la línea media, en particular del centro medio que está sirviendo muchos balones. En una arriada de la Selección el defensor Alcalá incurre en penalty, que tirado por Marqués con bastante fuerza, sale fuera, terminando el primer tiempo con un empate a cero.

Comenzada la segunda parte, se ven deseos de marcar por ambas partes. Un buen avance de la Selección, con un centro de Duro, parece que se va a marcar, pero Gutiérrez rechaza con una zamborana, y al volver a rematar Rivas el portero rechaza con los puños siendo ovación nada jugada. Se hace con el balón Molina II, que después de pasar a dos contrarios pasa adelantado al extremo izquierdo, el cual tira un magnífico centro, que aprovecha Rosón para marcar el único goal para su equipo, de un chut al ángulo.

Puesto nuevamente el balón en juego se ve el deseo de marcar por parte de la Selección, avanzando por su ala izquierda, viéndose muchos y bonitos centros de Peco; pero los delanteros no consiguen marcar, por la gran actuación del medio-centro y por el defensa Alcalá que cortan cuantos avances hace la Selección. Vuelve la delantera de Carreras a adelantarse y en una internada magnífica el ala izquierda centra largo, recogiendo Alonso dos pasos antes de la línea y cuando se dispone a chutar el árbitro pita falta, protestando de esta decisión Macía, el cual es expulsado del campo injustamente.

Otro nuevo avance de Carreras llevado

por Molina II, que al intentar chutar recibe un violento golpe, cayendo a tierra, tocando el balón con el brazo Rubio en el área penal, pitando el árbitro un golpe franco, que tirado por Molina I, y al intentar rematar Molina II, recibe un fuerte golpe, y con un avance de la Selección cortado admirablemente por Coca, termina el partido con la victoria de Carreras por 1 a 0.

Sobresalieron por la Selección la defensa y los extremos Duro y Peco, pero en particular este último, y de Carreras todos en sus respectivos puestos magníficos, en particular Molina I, Alcalá Rosón y Molina II.—M. M

**GOLISEO OLYMPIA**

Grandioso y formidable programa de cine sonoro presenta hoy miércoles la pantalla del elegante y cómodo Coliseo Olympia. «Oriente-Occidente», es el título de la estupendísima super joya Universal de riguroso estrena y que interpretan la bellísima estrella Lupe Vélez con el simpatísimo actor argentino Barry Norton y un valioso elenco de artistas españoles.

Su emocionante y sentido argumento, basado en el choque de las costumbres tradicionales del Ceste seductor con la moderna civilización de Occidente. Totalmente hablada en español.

**TEATRO CERVANTES**

El cinema más popular y el de la proyección más perfecta de sonido, anuncia para hoy proyectar la magnífica película de la Casa Metro Goldwyn Mayer titulada «Estrellados».

Esta toda hablada en español y su principal intérprete es el popular Buster Keaton (Pamplinas). «Estrellados» es la película en español que proporciónó el mayor éxito al hombre de la cara de palo.

Como complemento se proyecta un divertido dibujo muy cómico.

Las secciones se anuncian continuas, dando principio a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

El próximo viernes, día 6, se estrena otra buena película en español que se titula «El primer de mi mujer» y de la que son intérpretes Imperio Argentina

**SALON NACIONAL**

Como último día de proyección y debido al clamoroso éxito obtenido en el día de ayer, hoy miércoles se volverá a proyectar la estupendísima producción de la famosa marca Paramount titulada «El secreto del doctor», totalmente hablada en español, que tanto por su intrigante y preciso argumento como por la interpretación que en ella llevan a cabo los magnos ases del cinema hispano Eugenia Zúffoli Félix de Pomés, Antonio d'Algy y Manuel Soto, puede afirmarse que es una producción de las que logran convencer a los espectadores.

También se proyectan la interesante revista sonora de deportes «Sports pedestres» y la graciosa cinta de dibujos animados serie «Sinfonías locas», titulada «La araña y la mosca».

Mañana, un nuevo estreno de la marca Ufa: «Ha salido un ladrón», que ha de gustar extraordinariamente.

**CALVOS, PRECALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO**

**“URANIA”**

Prodigiosa Loción Capilar.—Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la calva del cabello lo vigoriza y en las calvas lo hace renacer y desarrollarse nuevamente.

Las personas que por fiebres o por cualquier otra enfermedad reciente, tengan el cabello debilitado, lo hallan perdido en parte o totalmente sea cualquiera su edad, al usar esta loción lo recuperará más espeso y vigoroso que antes de haberlo perdido.

**“URANIA”**

Es tan eficaz contra la calvicie, porque cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que las producen.

VENTA EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS.

Pídase desde hoy URANIA, en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

**LA PUBLICIDAD**

Diario de la mañana, fundado en 1881

OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA 4

CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Precios de suscripción

Granada: Un mes	.....	2
Provincias: Trimestre	.....	9
Extranjerío: Semestre	.....	40

Tarifa de anuncios

Anuncios generales, línea tipo 7.	0,50
Preferentes, en planas de texto.	0,50
Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana.	1
Bancarios y de Empresas	2,50
Citas y convocatorias de sociedades obreras	0,50
Comunicados y reclamos, de 2 a	5

Precios por planas

Una plana	.....	300
Media plana	.....	175